

ACCIONES Y MEDIDAS DE LA BANCA DE DESARROLLO

INFORME N°20

KfW info El indicador de restricción de crédito aumenta a medida que el coronavirus hace que los bancos sean más cautelosos

Argentina: El análisis de FOGABA respecto a las medidas complementarias de asistencia a Pymes y comercios

**La SGR Garantizar favorece el acceso al financiamiento de las cooperativas de todo el país
Parlamentario, 8 de julio de 2020**

Bolivia: BDP financiará hasta 20 años plazo la instalación de silos para granos y semillas

Brasil: Banco do Nordeste finaliza el primer semestre con inversiones de R\$18,4 mil millones (US\$3,418 millones).

**Con el apoyo de BNDES, Hospital da Bahia ofrece más de 140 camas exclusivas para Covid-19
BNDES presenta condiciones de apoyo al sector eléctrico**

BDMG aumenta los desembolsos en un 93% en el primer semestre y anuncia la extensión de Pronampe

**BDMG Pronampe para microempresas, ahora también para pequeñas empresas
BRDE tendrá R\$460 millones (US\$ 86 millones) para financiar la cosecha agrícola de Paraná
BRDE abre registros para apoyar proyectos a través de incentivos fiscales**

Colombia: Findeter eleva emisión de CDT para financiar a empresas de servicios públicos

Costa Rica: El compromiso del Banco Popular

**“Un 95% de nuestros tarjetahabientes tiene tasas menores al 30%”: Banco Popular
Alianza entre BN y MCJ apoya a empresarios y emprendedores del sector creativo y cultural**

Cuba: Bandec aplica bonificación para el uso de tarjetas magnéticas en Cuba

**Chile: CORFO, conoce la Primera Universidad 100% Gratuita para Mujeres Emprendedoras
Corfo: la pandemia empuja a las empresas a potenciar uso de canales digitales, pero intensifica brechas**

**Ecuador: créditos-hipotecarios-del-Biess-se-diferirán-en-al-menos-25-000-afiliados
El Relato, 10 de julio de 2020**

El Salvador: Sistema Fedecredito en alianza con Hábitat construirán viviendas para familias afectadas por tormentas

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL): Aprueban fideicomiso de \$600 millones para apoyar a microempresas

España: El ICO se estrena en el sector eólico offshore aportando 67 millones a un macroproyecto de ACS en Escocia

Banco Hondureño para la producción y la Vivienda (Banhprovi): Se han utilizado 1,850 millones de lempiras de los dos fondos de garantía

**México: Apoyarán a productores de café ante crisis por Covid-19
Banregio se une a Nafin y Bancomext para ampliar apoyo a Pymes
Banobras e IFC preparan financiamiento para proyectos de infraestructura**

Panamá: Caja de Ahorros concreta financiamiento de B/.400 millones (US\$400 millones) para apoyar a panameños de recursos limitados y Pymes afectados por la situación económica actual

**Paraguay: CAH presentó informe sobre la utilización de fondo de emergencia covid-19
AFD desembolsó G. 48.725 millones del 7 de mayo al 30 de junio con ejecución del 39%
BNF desembolsó US\$72,3 millones en créditos
BNF evalúa otorgar a empresas créditos a largo plazo con tasas competitivas**

- **ALEMANIA**

KfW

KfW ifo El indicador de restricción de crédito aumenta a medida que el coronavirus hace que los bancos sean más cautelosos

Comunicado de Prensa, 9 de julio de 2020

- El indicador sube al nivel más alto desde 2017
- Los requisitos de financiación aumentan como resultado de la crisis: más PYME están negociando préstamos
- El economista jefe de KfW, Fritzi Köhler-Geib: "En comparación con la crisis financiera de 2009, las dificultades para acceder al crédito son moderadas"

La crisis del coronavirus está llevando a una disminución significativa en el volumen de negocios de las Pyme alemanas y agotando su liquidez. Los requisitos de financiación resultantes se reflejan en la creciente demanda de préstamos bancarios. Pero acceder al crédito se ha vuelto más difícil para una proporción creciente de empresas porque los bancos están negociando préstamos con términos más restrictivos, según el Indicador de restricción de crédito de KfW ifo para el segundo trimestre de 2020.

Muestra que la proporción de Pyme encuestadas que han negociado préstamos con bancos ha aumentado notablemente de 25% a 31.5%. Al mismo tiempo, una buena quinta parte de las pymes, o el 20.4%, informaron que los bancos están llevando a cabo negociaciones de préstamos en términos más restrictivos. En comparación con el trimestre anterior, el indicador de restricción de crédito KfW ifo aumentó en 3.1 puntos porcentuales, alcanzando el nivel más alto desde que se introdujo la nueva metodología de encuesta en 2017.

El economista jefe de KfW, Dr. Fritzi Köhler-Geib, comentó lo siguiente: "Considerando el riesgo significativamente mayor de incumplimiento de préstamos debido a la profunda recesión, las dificultades que las PYME están experimentando para acceder al crédito son aún limitadas. Durante la crisis financiera mundial de 2009, más del 40% de las empresas manufactureras pequeñas y medianas encuestadas se quejaron de las restricciones crediticias. Las instituciones financieras están hoy en mejor forma y, al mismo tiempo, las medidas integrales de apoyo económico están ayudando a reducir el efecto negativo sobre la disposición de los bancos a prestar durante la crisis actual".

El indicador de restricción de crédito KfW-ifo está disponible para su descarga en: Indicador de restricción de crédito KfW-ifo

https://www.kfw.de/KfW-Group/Newsroom/Latest-News/Pressemitteilungen-Details_596288.html

- **ARGENTINA**

Fondo de Garantías de Buenos Aires (FOGABA)

El análisis de FOGABA respecto a las medidas complementarias de asistencia a Pymes y comercios ECO MEDIOS, 7 de julio de 2020

La presidenta de FOGABA, Verónica Wejchenberg, brindó detalles acerca de las medidas complementarias para asistir PyME y comercios impulsados por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, en “Tendencias”, por radio Eco Medios AM 1220.

Sobre este programa de asistencias, Wejchenberg, afirmó: “Es una línea de crédito para capital de trabajo a doce meses, para aquellos que no pudieron ingresar en líneas anteriores. Eso, darle una Tarjeta Pactar, que es del Banco Provincia, es paralela a la Tarjeta Procampo, que sirve para realizar compras de insumos”

Para acompañar las medidas del gobernador, la presidente de FOGABA compartió: “Vamos a otorgar garantías para acceder a estos créditos o tener la Tarjeta Pactar. Eso en el Banco Provincia cuando se acerquen le van a ofrecer la herramienta de FOGABA”, y agregó: “La inclusión financiera de las PyME es todo un desafío para Argentina”.

“El directorio de FOGABA lo que hace es una articulación entre lo público y lo privado a la hora de pensar las políticas. FOGABA es una sociedad anónima con participación del Estado mayoritario, es decir, la mayoría la tiene el Estado provincial, por eso defendemos y acompañamos la política pública”, explicó y destacó la importancia de las cámaras empresarias que también forma parte de esta organización.

<http://ecomedios.com/index.php/actualidad/2020/07/07/el-analisis-de-fogaba-respecto-a-las-medidas-complementarias-de-asistencia-a-pymes-y-comercios/>

GARANTIZAR SGR, Sociedad de Garantía Recíproca

La SGR Garantizar favorece el acceso al financiamiento de las cooperativas de todo el país Parlamentario, 8 de julio de 2020

En el marco de la celebración del Día Internacional de las Cooperativas, la Sociedad de Garantía Recíproca facilita el acceso al financiamiento de este sector productivo.

Garantizar, la SGR líder del país, ejerce un fuerte apoyo a las cooperativas de todos los sectores de la economía que, gracias a su aval, obtienen acceso a líneas crediticias más competitivas tanto para ellas como para sus asociados.

Gabriel González, presidente de Garantizar explicó: “Trabajamos directamente con las cooperativas, brindándoles posibilidades de crecimiento y de que puedan desarrollar sus cadenas de valor. Entendemos que las mismas son parte esencial de la economía de nuestro país y facilitar el acceso al financiamiento a dichas entidades es clave para el desarrollo de los distintos sectores productivos”.

En ese sentido, la SGR ha respaldado con su aval a cientos de cooperativas en todo el país por más de 550 millones de pesos (US\$7,7 millones). A su vez, por medio de Garantizar, han podido acceder al mercado de capitales y comercializar cheques con tasa más convenientes. Un caso testigo es el de la Cooperativa Guillermo Lehmann, con quien se realizó en el mes de marzo la primera operación de ECHEQ en el Mercado de Valores.

“En Garantizar nos adecuamos a las necesidades particulares de cada cooperativa”, detalló Gabriel González y agregó: “Con esta flexibilidad generamos un impacto positivo no solamente en su figura y la de sus asociados, sino también en el territorio y en sus economías regionales”.

Tal es el caso de Cooperativa de Servicios Públicos General José De San Martín, de Entre Ríos, que obtuvo un crédito para capital de trabajo y pudo financiar a productores y mejorar los servicios que presta a sus asociados. A su vez, llevó a cabo un proyecto de integración porcina junto a otra cooperativa que permitió que pequeños productores puedan crecer y ser sustentables.

Por su parte, la cooperativa Fecovita, de la provincia de Mendoza, pudo acceder a una línea de crédito que benefició a otras 17 cooperativas y ser ellos mismos los encargados de la distribución de fondos entre sus asociados. En una instancia anterior, el respaldo de Garantizar ante una línea específica de la provincia, le permitió asistir a más de 400 productores de uva y vino.

Algo similar ocurrió con Cooperativa Manos Argentinas, de Bahía Blanca, que puso en marcha el funcionamiento de la Eco planta de General Cerri, para encargarse de la recolección y el reciclaje de residuos. Este proyecto tuvo un impacto ambiental positivo y generó numerosos puestos de trabajo en esa localidad.

<https://www.parlamentario.com/2020/07/08/la-sgr-garantizar-favorece-el-acceso-al-financiamiento-de-las-cooperativas-de-todo-el-pais/>

- **BOLIVIA**

- **Banco de Desarrollo Productivo BDP-SAM**

BDP financiará hasta 20 años plazo la instalación de silos para granos y semillas

Página Siete, 10 de julio de 2020

El nuevo crédito se denomina “Pirwa Productiva” y está dirigido a empresas grandes, medianas y micro del sector agropecuario y agroindustrial que requieren almacenar sus productos e insumos.

El Banco de Desarrollo Productivo BDP-SAM lanzó “Pirwa Productiva”, su nueva línea de negocios de primer piso dirigida al sector agroproductivo del país. Este crédito financiará estructuras de almacenaje de granos, semillas e insumos agropecuarios a 20 años plazo y brindará asistencia técnica especializada.

El gerente general del BDP, Diego Suárez, explicó que la “pirwa” es una denominación aymara que hace referencia a la técnica de almacenamiento de semillas y granos: “Por eso el BDP nombró así a su nuevo crédito, que financiará todo lo relacionado con el acopio de materia prima, granos y cereales con el fin de buscar la soberanía alimentaria del país a través de la producción local”, señaló. “Este crédito es único a nivel nacional”, agregó.

Suárez mencionó que el nuevo producto financiero abarca un plazo de 20 años. “Si se puede costear una vivienda o un departamento a 20 o 30 años plazo, por qué no financiar, a largo plazo, una estructura productiva para la construcción de silos como activo productivo que sirva para almacenar diferentes productos”, consideró.

Para el gerente de negocios José Jiménez, el lanzamiento del crédito “Pirwa Productiva” es un hito importante para la institución, porque los plazos de pago suelen ser siempre un freno para el capital de inversión para los productores de granos y semillas.

A través de un estudio se detectó que muchos agricultores no cuentan con un silo o pirwa que permita que sus productos sean aptos para la venta. Esto debido a que algunas comunidades están

muy alejadas o, simplemente, sus semillas se congelan. Es así que el BDP consideró fundamental financiar estas estructuras de almacenamiento.

El crédito está enfocado a empresas grandes, medianas y micro del sector agropecuario y agroindustrial para que inviertan en la construcción, refacción, adecuación, equipamiento e instalación de silos.

Respecto a los requisitos para acceder a este producto financiero, Jiménez detalló que el solicitante debe ser mayor de edad, propietario de la unidad productiva donde se invertirá el financiamiento, presentar fotocopia de cédula de identidad, croquis, factura de un servicio básico y no contar con deudas directas o indirectas en mora o castigadas en el sistema financiero. Además, debe tener un “plan de inversión” que explique los diferentes costos para la inversión del silo.

Las tasas de interés están reguladas para el sector microempresario con el 11,5%, para las pequeñas empresas un 7% y para las medianas 6%. La forma de pago es personalizada según las características de cada cliente, porque cada cereal o tipo de producto cuenta con diferentes ciclos productivos y por esa razón pueden ser mensuales, bimestrales, semestrales o anuales.

Las garantías pueden ser personales, prendarias inscritas de bienes inmuebles o hipotecarias como el mismo silo o garantías autoliquidables como depósitos a plazo fijo (DPF) o un bono de prenda (warrant) o la mezcla de cualquiera, siempre y cuando la suma de las garantías pueda cubrir el endeudamiento solicitado.

La gerente de asistencia técnica e innovación productiva Paola Velasco señaló que el banco realizará el acompañamiento a los clientes y productores a través de la asistencia técnica especializada e indicó que el BDP los asesorará en temas de mercado y prevención de plagas.

Sobre el crédito:

- **Mercado** Está dirigido a empresas grandes, medianas y micro del sector agropecuario y agroindustrial que requieran acopiar sus productos e insumos.
- **Requisitos** El solicitante debe ser mayor de edad, propietario de la unidad productiva donde se invertirá el financiamiento, presentar fotocopia de cédula de identidad, croquis, factura de un servicio básico, no tener deudas directas o indirectas en mora o castigadas en el sistema financiero y contar con un “plan de inversión” que explique los diferentes costos para la inversión del silo.
- **Interés** Las tasas de interés están reguladas para el sector microempresario con el 11,5%, para las pequeñas empresas un 7% y para las medianas, 6%.

<https://www.paginasiete.bo/economia/2020/7/10/bdp-financiara-hasta-20-anos-plazo-la-instalacion-de-silos-para-granos-semillas-260898.html>

- **BRASIL**

Banco do Nordeste

Banco do Nordeste finaliza el primer semestre con inversiones de R\$18,4 mil millones (US\$3,418 millones).

Noticias Bnb, 7 de julio de 2020

Fortaleza (CE), 7 de julio de 2020: el Banco do Nordeste invirtió R\$18,4 mil millones (US\$3,418 millones) en la economía regional en el primer semestre de este año, lo que corresponde a más de 2,3 millones de operaciones. Estos son nuevos créditos que beneficiaron a empresas de todos los segmentos y tamaños en los nueve estados de la Región y al norte de Minas Gerais y Espírito Santo.

El monto aplicado por el Banco do Nordeste, en medio de la pandemia de Covid-19, fue prácticamente el mismo que en el primer semestre de 2019, cuando el Banco contrató R\$18,800 millones (US\$3,493 millones). "Este desempeño refuerza la importancia del Banco do Nordeste como agente de desarrollo en la región y destaca el cumplimiento de su misión de estar al lado de los empresarios frente a la adversidad", destaca el presidente del Banco, Romildo Carneiro Rolim.

El presidente de la institución también afirma que "el Banco do Nordeste, además de cumplir su función, integrado con las directrices del Gobierno Federal, está mejorando cada vez más sus procesos de crédito para satisfacer las demandas de acuerdo con las necesidades de empresarios, haciendo que la concesión de financiación sea más rápida y conveniente para el cliente".

Del total invertido este año, R\$12.500 millones (US\$2,322 millones), distribuidos en 282.3 mil operaciones, provienen del Fondo Constitucional para el Financiamiento en el Noreste (FNE), el principal financiamiento del Banco. En el mismo período, BNB invirtió R\$4,300 millones (US\$ 798 millones) en la región semiárida del noreste, un monto equivalente al 45,4% de los recursos del Fondo. Del monto invertido con recursos de FNE, lo más destacado son los contratos con Micro y Pequeñas Empresas, que totalizan R\$2.200 millones (US\$ 408 millones), distribuidos en más de 24,000 operaciones de crédito.

Microcrédito

A través de programas de microfinanzas, el Banco do Nordeste invirtió R\$6,100 millones (US\$1,133 millones) en el primer semestre del año. En medio de la pandemia, solo el programa de microcrédito urbano, Crediamigo, contrató, durante este período, R\$4.900 millones (US\$ 910 millones) a través de 2 millones de operaciones. Agroamigo, un programa de microcrédito rural, realizó 242,900 operaciones, correspondientes a R\$1,200 millones (US\$222 millones).

Crédito especial

Durante la pandemia, que comenzó el 16 de marzo, el Banco buscó varias formas de minimizar los efectos de la crisis económica en su área de operación. Con este fin, además de las nuevas contrataciones, el Banco suspendió porciones de financiamiento a largo plazo y también extendió préstamos bajo el programa de microcrédito urbano, tomando cuotas que vencían entre marzo y mayo hasta el final de los préstamos.

BNB también está operando la línea de emergencia FNE, creada exclusivamente para apoyar a los empresarios durante la pandemia. La línea de crédito está disponible hasta el 30 de septiembre y ofrece una tasa del 2.5% anual tanto para inversiones como para capital de trabajo. El nuevo financiamiento tiene un período de gracia hasta diciembre de este año y límites de R\$200,000 (US\$37,160) para inversión y R\$100,000 (US\$18,580) para capital de trabajo aislado¹.

¹ https://www.bnb.gov.br/noticias/-/asset_publisher/x8xtPijhdmFZ/content/banco-do-nordeste-encerra-primeiro-semester-com-aplicacoes-de-r-18-4-bilhoes/50120?redirect=%2Fsala-de-imprensa%2F-%2Fasset_publisher%2FgiUF5kxol44m%2Fcontent%2Fbanco-do-nordeste-encerra-primeiro-semester-com-aplicacoes-de-r-18-4-bilhoes%2F50120%3Fp_auth%3DfpAfuCjk%26inheritRedirect%3Dfalse%26redirect%3Dhttps%253A%252F%252Fwww.

Banco do Nordeste finaliza el primer semestre con inversiones de R\$18,400 millones (US\$3,418 millones)

Bahia.ba, 7 de julio de 2020

La cantidad aplicada por el banco, en medio de la pandemia del nuevo coronavirus, que causa Covid-19, fue prácticamente la misma que la realizada en la primera mitad de 2019

El Banco do Nordeste invirtió aproximadamente R\$18,400 millones (US\$3,418 millones) en la economía regional en el primer semestre de este año, lo que corresponde a más de 2,3 millones de operaciones. Estos son nuevos créditos que beneficiaron a empresas de todos los segmentos y tamaños en los nueve estados de la Región y al norte de Minas Gerais y Espírito Santo.

La cantidad invertida por el banco, en medio de la nueva pandemia de coronavirus, que causa Covid-19, fue prácticamente la misma que en la primera mitad de 2019, cuando contrajo R\$18.800 millones (US\$3,493 millones). "Este desempeño refuerza la importancia del Banco do Nordeste como agente de desarrollo en la región y destaca el cumplimiento de su misión de estar al lado de los empresarios frente a la adversidad", dijo el presidente del banco, Romildo Carneiro Rolim.

Según él, "el Banco do Nordeste, además de cumplir con su función, integrado con las directrices del Gobierno Federal, está mejorando cada vez más sus procesos de crédito para satisfacer las demandas de acuerdo con las necesidades de los empresarios, otorgando velocidad en la concesión financiera y más conveniencia para el cliente".

Del total invertido este año, R\$12.500 millones (US\$2,322 millones), distribuidos en 282.300 operaciones, provienen del Fondo Constitucional para el Financiamiento en el Noreste (FNE), el principal financiamiento del banco. En el mismo período, BNB invirtió R\$4,300 millones (US\$ 798 millones) en la región semiárida del noreste, un monto equivalente al 45,4% de los recursos del Fondo. Del monto invertido con recursos de FNE, lo más destacado son los contratos con Micro y Pequeñas Empresas, que totalizan R\$2.200 millones (US\$408 millones), distribuidos en más de 24,000 operaciones de crédito.

Microcrédito: a través de programas de microfinanzas, el Banco do Nordeste invirtió R\$ 6,100 millones (US\$1,133 millones) en el primer semestre del año. En medio de la pandemia, solo el programa de microcrédito urbano, Crediamigo, contrató, durante este período, R\$4.900 millones (US\$ 910 millones) a través de 2 millones de operaciones. Agroamigo, un programa de microcrédito rural, realizó 242,900 operaciones, correspondientes a R\$1,200 millones (US\$222 millones).

Bahía: contemplado con el 20,9% de los recursos de FNE, BNB invirtió R\$2,700 millones (US\$501 millones) en Bahía, en el primer semestre del año, para un total de 69,700 operaciones. Con respecto al desempeño del programa Crediamigo en el Estado, la contratación ascendió a R\$728,6 millones (US\$135,3 millones) invertidos, distribuidos en más de 278,300 operaciones, lo que muestra un ticket promedio de aproximadamente R\$2,600 (US\$483) por operación.

bnb.gov.br%252Fsala-de-imprensa%253Fp_p_auth%253DfpAfuCjk%2526p_p_id%253D101_INSTANCE_giUF5kxol44m%2526p_p_lifecycle%253D0%2526p_p_state%253Dnormal%2526p_p_mode%253Dview%2526p_p_col_id%253Dcolumn-5%2526p_p_col_count%253D1&inheritRedirect=true

Crédito especial: durante la pandemia, a partir del 16 de marzo, el banco buscó varias formas de minimizar los efectos de la crisis económica en su área de operación. Con este fin, además de las nuevas contrataciones, suspendió porciones de financiamiento a largo plazo y también extendió préstamos bajo el programa de microcrédito urbano, tomando cuotas que vencieron entre marzo y mayo hasta el final de los préstamos.

BNB también está operando la línea de emergencia FNE, creada exclusivamente para apoyar a los empresarios durante la pandemia. La línea de crédito está disponible hasta el 30 de septiembre y ofrece una tasa del 2.5% anual tanto para inversiones como para capital de trabajo. El nuevo financiamiento tiene un período de gracia hasta diciembre de este año y límites de R\$200,000 (US\$37,1 millones) para inversión y R\$100,000 (US\$ 18,5 millones) para capital de trabajo aislado. <https://bahia.ba/economia/banco-do-nordeste-encerra-primeiro-semester-com-aplicacoes-de-r-184-bilhoes/>

Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)

Con el apoyo de BNDES, Hospital da Bahia ofrece más de 140 camas exclusivas para Covid-19 Agência BNDES de Notícias, 10 de julio de 2020

- El apoyo de R\$20,2 millones se utilizará para pagar al personal y comprar suministros hospitalarios.
- Programa de emergencia para combatir la pandemia agrega R\$269 millones en aprobaciones

El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) aprobó un préstamo de R\$20,2 millones (US\$3,7 millones) para garantizar la operación de 144 camas dedicadas exclusivamente al tratamiento de pacientes con Covid-19 en el Hospital da Bahia (HBA), en Salvador. La operación se lleva a cabo dentro del alcance del Programa BNDES de Apoyo de Emergencia para Combatir la Pandemia de Coronavirus.

Los fondos permitirán operar 53 camas de UCI, 17 camas en unidades de cuidados semi-intensivos, 24 camas en la sala de emergencias y 50 camas en apartamentos para pacientes dados de alta de unidades de cuidados intensivos y semi-intensivos, pero eso todavía necesita atención hospitalaria. Las camas fueron implantadas con los recursos propios del Hospital y su operación se financiará a través de un crédito aprobado por el BNDES, que puede utilizarse para el pago del personal, los servicios de higiene y la compra de materiales y medicamentos del hospital.

El apoyo del BNDES al hospital fortalecerá la asistencia a la creciente demanda de camas para el tratamiento de pacientes con COVID-19. El HBA predice que la operación de estas camas requerirá la creación de 530 nuevas ofertas de trabajo.

Programa de apoyo de emergencia de BNDES para combatir la pandemia de coronavirus: lanzado a fines de marzo como una de las acciones del BNDES para combatir los efectos de la nueva pandemia de coronavirus, el programa ya aprobó R\$269 millones (US\$50,4 millones) en nueve operaciones, lo que resultó en la disponibilidad de 2.362 camas para el cuidado de pacientes infectados con Covid-19; 4.5 millones de nuevas pruebas rápidas para la enfermedad y 1,500 nuevos monitores.

Servicio

Conozca las medidas de emergencia para combatir la pandemia: www.bndes.gov.br/medidas-emergencial

Obtenga más información sobre el Programa de Apoyo de Emergencia BNDES para Combatir la Pandemia de Coronavirus: <http://www.bndes.gov.br/emergenciausaude>

<https://agenciadenoticias.bndes.gov.br/detalhe/noticia/Com-apoio-do-BNDES-Hospital-da-Bahia-oferece-mais-de-140-leitos-exclusivos-para-Covid-19/>

BNDES presenta condiciones de apoyo al sector eléctrico

Agência BNDES de Notícias, 10 de julio de 2020

- Conta-covid tendrá una tasa final de 3.79% + CDI y la participación de 16 instituciones financieras
- La operación busca preservar la liquidez de los distribuidores sin sobrecargar a los consumidores.

El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social comunicó a la Cámara de Comercio de Electricidad (CCEE) este miércoles por la noche, las condiciones de financiamiento a los 50 distribuidores de electricidad que expresaron interés en el apoyo. La operación contará con la participación de 16 instituciones financieras, incluido el BNDES, y tendrá una tasa de 2.8% por año + CDI, además de una tarifa de estructuración de 2.5% sobre el monto contratado, que en el monto acumulado totaliza 3,79% + CDI. Los préstamos tendrán un período de gracia hasta julio de 2021 y vencerán en diciembre de 2025.

La unión de bancos participantes, que cuenta con instituciones de diferentes tamaños y nacionalidades, proporcionó recursos suficientes para satisfacer plenamente la demanda de R\$14,800 millones (US\$ 2,777 millones) de las 50 empresas. La composición de las contribuciones aún será definida por el CCEE, pero los bancos públicos ofrecerán el 29% de los recursos y los bancos privados, el 71%.

La iniciativa representó un esfuerzo conjunto de las instituciones participantes y tiene como objetivo preservar la liquidez de los distribuidores de energía sin sobrecargar al consumidor.

Después de esta comunicación, ANEEL debe publicar una orden aprobando el monto global del préstamo y los borradores de los contratos que se firmarán. Los siguientes pasos son firmar los contratos; publicación del despacho de la Agencia con las condiciones previas del desembolso a los distribuidores y, finalmente, el desembolso de los montos acordados en el préstamo, que se espera que ocurra a fines de este mes.

Para el consumidor, el efecto final del Conta-Covid será evitar mayores reajustes en las tarifas de electricidad, debido a efectos como el aumento en el precio de la energía generada, que sigue a la variación del dólar; el aumento de la remuneración de las políticas del sector público y la transferencia de costos para nuevas instalaciones de sistemas de transmisión. Todos estos gastos se incluirían por completo en las facturas de electricidad en los próximos reajustes, que se pagarán en 12 meses. Con Conta-Covid, este impacto se diluirá en un período total de 65 meses.

Conta-Covid garantiza a los distribuidores los recursos financieros necesarios para compensar la pérdida de ingresos temporales debido a la pandemia y protege a otros agentes del sector al permitir que los distribuidores continúen cumpliendo sus contratos.

<https://agenciadenoticias.bndes.gov.br/detalhe/noticia/BNDES-apresenta-condicoes-do-apoio-ao-setor-eletrico/>

BDMG

BDMG aumenta los desembolsos en un 93% en el primer semestre y anuncia la extensión de Pronampe

Noticias, 8 de julio de 2020

Inicialmente dirigida a microempresas, la línea de crédito Pronampe de BDMG ahora también incluye pequeñas empresas

El Banco de Desarrollo de Minas Gerais (BDMG) finalizó el primer semestre de 2020 con un desembolso de R\$1,060 millones (US\$ 198,3 millones), un aumento del 93% en relación con el mismo período del año anterior. Durante el período, BDMG atendió a 4,104 clientes, entre compañías y ayuntamientos, un 49% más en los primeros seis meses de 2019. Estos clientes se distribuyeron en 468 ciudades en Minas Gerais, el 81% de ellos con un IDH más bajo que el promedio brasileño. Del total desembolsado por el banco en el semestre, el 69% provino de sus propios recursos, el 29% provino de transferencias de otras instituciones y el 2% de fondos.

Durante el período, BDMG lanzó acciones de emergencia para micro y pequeñas empresas (MPE) para obtener crédito más asequible, a fin de minimizar los impactos socioeconómicos generados por la pandemia de Covid-19. Se redujeron las tarifas para las Pyme en todas las ramas de actividad (programa BDMG Solidário), se lanzaron líneas especiales para el sector turístico y el sector salud, además de tarifas especiales para empresas lideradas por mujeres (programa Empreendedoras de Minas). También abrió la posibilidad de incumplir con los eurodiputados para renegociar sus deudas con el banco, entre otras acciones.

BDMG Pronampe para microempresas, ahora también para pequeñas empresas

Después de estas medidas de emergencia, BDMG dio un nuevo paso: a fines de junio, se convirtió en el primer banco del país en ofrecer una contratación 100% digital a Pronampe, el programa lanzado por el Gobierno Federal para respaldar el crédito. El registro de clientes interesados comenzó a realizarse el 30/06; las propuestas ya están siendo analizadas y los primeros lanzamientos deberían ocurrir en las próximas semanas.

Ahora, el banco trae una novedad: BDMG Pronampe, inicialmente anunciado solo para microempresas (ingresos anuales de hasta R\$360,000, unos US\$67,356), se extenderá a pequeñas empresas (ingresos anuales entre R\$360,000 (US\$67,356) y R\$4,8 millones (US\$ 0,8 millones)) En principio, el total de fondos propios operados por BDMG sería de R\$114 millones (US\$21,3 millones), pero el banco ya está en negociaciones con el Ministerio de Economía para reclamar la cobertura, a través del Fondo de Garantía de Operaciones (FGO), de un volumen de recursos. mayor.

“El desempeño de BDMG durante el primer semestre y su rápida adhesión a Pronampe están en línea con la acción anticíclica que un banco de desarrollo debe adoptar en contextos de crisis. Con esto, queremos inyectar un nuevo flujo de liquidez en la economía de Minas Gerais, contribuyendo a mantener negocios y mantener empleos en este complejo momento, desencadenado por la pandemia”, dice Sergio Gusmão, presidente de BDMG.

Condiciones y diferenciales

La línea BDMG Pronampe tiene condiciones de mercado excepcionales: interés del 1,25% anual + SELIC, con un plazo total de 36 meses, con un período de gracia de 8 meses. El crédito puede aplicarse al capital de trabajo o inversiones, con un límite máximo de contratación del 30% de los ingresos brutos de la compañía en 2019.

"Como un diferencial en la operación Pronampe, BDMG no requiere la contratación de otros productos para tener acceso al crédito, como ocurre en muchos bancos comerciales, ni la necesidad de abrir una cuenta bancaria", enfatiza Gusmão.

Según el presidente, otra diferencia es que las solicitudes pueden hacerse a través de BDMG Digital, la plataforma de servicios en línea del banco disponible en su sitio web. "El proceso garantiza menos burocracia y más velocidad en la concesión de crédito", dice. Además, BDMG tiene una red de 350 corresponsales bancarios en todo el estado de Minas Gerais, lo que permite una mayor capilaridad para llegar a regiones más distantes.

<https://www.bdmg.mg.gov.br/sala-imprensa/?tab-release>

BRDE

BRDE tendrá R\$460 millones (US\$86 millones) para financiar la cosecha agrícola de Paraná

Noticias, 8 de julio de 2020

El Banco Regional para el Desarrollo del Extremo Sur (BRDE) tendrá R\$460 millones (US\$86 millones) para promover el desarrollo de los agronegocios en Paraná. El monto es parte del Plan Safra 2020/2021, publicado por el Gobierno Federal, y es 6.1% más alto que el volumen de crédito disponible en la cosecha anterior en el Estado. En vigencia desde el 1 de julio, el Plan Safra asignará un total de R\$236.300 millones (US\$44,2 millones) para apoyar la producción agrícola de pequeños, medianos y grandes productores en el país.

El anuncio fue hecho por el gobernador Carlos Massa Ratinho Junior este miércoles (08) en vivo en el canal BRDE en YouTube. "Estos son recursos que ayudarán a Paraná a avanzar cada vez más en los agronegocios, a ser protagonistas en el mundo de la producción de alimentos", dijo.

"Esta asociación entre BRDE y los agronegocios es formidable. Permite capitalizar cooperativas, asociaciones y pequeños agricultores, colaborando con la expansión de los negocios. Esto es lo que genera empleos e ingresos en el campo y ayudará a Paraná a recuperarse de esta crisis económica resultante de la pandemia de coronavirus", dijo el gobernador.

Ratinho Junior señaló que el monto disponible para la próxima cosecha representa el 46% de lo que fue financiado por la agencia BRDE en Paraná en las últimas tres temporadas, estimado en alrededor de R\$1,000 millones (US\$187,1 millones).

Otras Acciones - Destacó otras acciones del Gobierno del Estado que impactan directamente el resultado de los agronegocios en Paraná. Mencionó mejoras en el Puerto de Paranaguá y Ferroeste, que aumentaron la capacidad de carga y exportación de productos.

También recordó la fuerte inversión en infraestructura, con la modernización de carreteras y aeropuertos. "La ambición es hacer de Paraná el centro logístico sudamericano", dijo.

Financiado - El Director de Operaciones de BRDE, Wilson Bley Lipski, explicó que el Banco es un agente financiero que transfiere fondos al plan exclusivamente en el Estado. Según él, Paraná recibirá R\$460 millones (US\$ 86 millones) a través del Fondo de Desarrollo de Paraná. Cantidad que se asignará por completo para financiar la próxima cosecha.

“Queremos ser el gran socio de la agricultura en Paraná. Ser un enlace con los productores que harán de la agricultura estatal la más poderosa de Brasil”, dijo.

Interés Y Crédito - Lipski enfatizó que otra novedad en el Plan Safra 2020/2021, en relación con el anterior, es la reducción de las tasas de interés aplicadas a los recursos para actividades en el campo.

Para los agricultores incluidos en el Programa Nacional para Fortalecer la Agricultura Familiar (Pronaf), por ejemplo, la tasa se redujo de 3% a 4.6% a 2.75% a 4%, mientras que el volumen de crédito aumentó en más de 5%, alcanzando marca de R \$33,000 millones (US\$6,174 millones) en el país. En el caso de otros productores y cooperativas, hubo una reducción del 2% en las tasas de interés, alcanzando la marca del 6%.

En créditos, el Plan asignó más de R\$170,000 millones (US\$31,807 millones) a nivel nacional. En los casos de productores que forman parte del Programa Nacional de Apoyo al Productor Rural Medio (Pronamp), R\$33,100 millones (US\$6,193 millones) están disponibles en créditos y reducción de tasas de interés del 6% al 5%. "Crédito en la punta de forma barata y a largo plazo para el pago, promoviendo la creación de empleos e ingresos", dijo el director.

Pertinente: para el secretario de Estado de Agricultura y Abastecimiento, Norberto Ortigara, los recursos refuerzan la condición de Paraná como actor relevante en el desempeño de la agricultura brasileña, y muestra la voluntad del Gobierno del Estado de estar presente en el proceso, guiando a los productores en la búsqueda de buen desempeño e ingresos.

“A pesar de la pandemia, el agronegocio estatal es un buen momento. Y el Plan Safra es realista, con un aumento en el volumen de dinero ofrecido y reducción de costos”, explicó el secretario. "Pero pido el uso racional del crédito", agregó.

Seguro - Ortigara también destacó el aumento de R\$300 millones (US\$56,1 millones) en el subsidio a la prima del seguro rural, que tendrá R\$1.300 millones (US\$243,2 millones) disponibles para la próxima cosecha. "Este es un instrumento importante que ha ido ganando terreno en la política agrícola nacional", subrayó.

Al comprender esta importancia, Paraná tiene un programa de seguro rural complementario al federal. Para la cosecha actual, se asignaron R\$15 millones (US\$2,8 millones). Los recursos están disponibles para los productores para proteger varios cultivos. Asistiendo en casos de pérdidas climáticas, el programa es, en este momento, una alternativa para reducir pérdidas debido a la pandemia del nuevo coronavirus.

Innovación: además de la expansión de créditos, la reducción de las tasas de interés y el subsidio para el seguro rural, el Plan de Cultivos también proporciona un 33% más para el Programa de Incentivos para la Innovación Tecnológica en la Producción Agrícola (Inovagro) en comparación con el período, llegando a alrededor de R\$2,000 millones (US\$374,2 millones).

Participación: el presidente del Instituto de Desarrollo Rural de Paraná, Natalino de Souza, el jefe de la Casa Civil del Gobierno del Estado, Guto Silva, y el subdirector de BRDE, Carmem Truite, también participaron en la presentación.

<https://www.brde.com.br/noticia/brde-tera-r-460-milhoes-para-financiar-safra-agricola-paranaense/>

BRDE abre registros para apoyar proyectos a través de incentivos fiscales Noticias, 8 de julio de 2020

BRDE informa que el registro está abierto para proyectos culturales, sociales y deportivos dirigidos a niños, adolescentes y ancianos, ya aprobados para su financiación a través de leyes de incentivos fiscales y buscando patrocinio bancario.

En los últimos cinco años, BRDE ha puesto a disposición de instituciones en los tres estados del sur más de R\$20 millones (US\$3,7 millones). Solo en 2019, el Banco contribuyó con R\$1.554.905,07 (US\$290.923), cantidades divididas en partes iguales entre los estados de Rio Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná, totalizando setenta y cinco proyectos patrocinados.

Consciente de su papel como agente de desarrollo social, económico y cultural en la región donde opera, la política de BRDE es apoyar proyectos a través de los siguientes mecanismos de exención de impuestos:

- Ley Federal de Incentivos a la Cultura 8.313 del 23/12/1991;
- Ley Federal 8.685 de 20/07/1993 (Ley Audiovisual);
- Ley Federal 11.438 del 29/12/2006 (Ley de Incentivos Deportivos);
- Ley Federal 8.069 del 13/07/1990 (Fondo de la Niñez y la Adolescencia);
- Ley Federal 10.741 (Estatuto para los Ancianos) y Ley Federal 12.213 (Fondo Nacional para los Ancianos)
- Ley Federal 12.715 / 2012 y Decreto 7.988 / 2013 PRONON - Programa Nacional de Apoyo a la Atención Oncológica y PRONAS - Programa Nacional de Apoyo a la Atención de Salud para Personas con Discapacidades.

<https://www.brde.com.br/noticia/brde-abre-inscricoes-para-apoio-a-projetos-por-meio-de-incentivos-fiscais/>

- **COLOMBIA**

Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter)

Findeter eleva emisión de CDT para financiar a empresas de servicios públicos Valora Analitik, 10 de julio de 2020

El viceministro de Hacienda de Colombia, Juan Alberto Londoño, a través de la resolución 1318 de 2020, y con la autorización del Gobierno Nacional, dio a conocer que la Nación destinará nuevas inversiones en instrumentos de deuda por cuenta de la crisis económica del coronavirus.

La Resolución dicta una inversión por \$1,43 billones (US\$396,2 millones) en Certificados de Depósito a Término (CDT), que serán emitidos por la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) a favor de la Nación.

Con esto, el monto sube en comparación al que el Ministerio de Hacienda informó el pasado ocho de junio, cuando se establecían \$1,25 billones (US\$346,3 millones) para esa operación. Además, el nuevo documento dicta cómo debe darse la distribución por servicios y estratos.

La operación, según la normativa, tendrá como único fin “dotar a Findeter de recursos para el otorgamiento de créditos directos a empresas de servicios públicos domiciliarios oficiales, mixtas y privadas que sean vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios”.

La distribución de esos recursos se dará de la siguiente manera: para energía y gas combustible por redes se destinarán \$741.000 millones (US\$205,3 millones), de los cuales \$296.000 millones (US\$82 millones) serán para servicios en estrato uno; \$445.000 millones (US\$123,3 millones), para estrato dos.

Para los servicios de agua, acueducto y alcantarillado se destinan \$691.403 millones (US\$191,5 millones). \$332.000 millones serán para estrato uno; \$359.000 millones (US\$99,4 millones) para el dos.

Hay que recordar que la decisión se toma porque las firmas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarilla y aseo en Colombia podrán diferir, en medio del estado de emergencia económica, en un plazo de hasta 36 meses el cobro del cargo fijo, teniendo en cuenta que no podrán transferirse a los usuarios finales ningún costo de interés o financiero.

Recomendado: Investigarán 19 empresas de servicios públicos en Colombia por presuntos cobros irregulares

Sobre las condiciones de los CDT, establece la Resolución un plazo hasta por 40 meses, con una tasa de remuneración del 0%. La renovación podrá hacerse una sola vez y hasta por un plazo de 12 meses. <https://www.valoraanalitik.com/2020/07/10/findeter-eleva-emisi-n-de-cdt-para-financiar-a-empresas-de-servicios-p-blicos/>

- **COSTA RICA**

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

El compromiso del Banco Popular

Diario Extra, 13 de julio de 2020

Marvin Rodríguez Calderón**Gerente general del Banco Popular

Hace 51 años –el 11 de julio de 1969– se hizo el primer depósito en el Banco Popular, institución que surgió de la visión de futuro y el compromiso social de personas como el presidente de la República, José Joaquín Trejos Fernández, y la diputada Cecilia González de Penrod.

En medio de un ambiente de transformación social, donde se requería de la atención urgente de una clase trabajadora sin acceso al sistema financiero, la hoja de ruta del Banco Popular se trazó con claridad: democratizar el crédito, luchar contra la usura y estimular la capitalización social del ahorro como factor estratégico del desarrollo.

Más de cinco décadas después, esa misión está más vigente que nunca y quienes conformamos el Banco Popular y de Desarrollo Comunal ratificamos el compromiso de seguir construyendo

bienestar y ser parte de la solución a la grave crisis económica y social que vive el país ante los efectos de la pandemia.

A través del equilibrio entre nuestra solidez financiera y el sello social, estamos llevando adelante acciones para responder de forma ágil, oportuna y eficiente a miles de personas trabajadoras y sectores que están siendo afectados.

Hechos, No Palabras. Ejemplo de esto es cómo responsablemente, y en cumplimiento del deber establecido en la Ley Orgánica y la Ley de Protección al Trabajador, haremos en los próximos días la distribución a las operadoras de pensiones de más de ₡137,000 millones (US\$234,9 millones) por concepto del Fondo de Trabajo, compuesto por el Ahorro Obligatorio de cada trabajador y el respectivo aporte patronal, en beneficio directo de más de 1.5 millones de personas y su futuro. Solo en los últimos años distribuimos por este concepto más de ₡720,000 millones (US\$1,234 millones), incluyendo más de ₡37.300 millones (US\$63,9 millones) de intereses reconocidos por la Institución, beneficiando cada vez a una cantidad mayor de personas.

También trasladamos más de ₡12,000 millones (US\$20,5 millones) –provenientes de las utilidades del año 2019–, tanto a los Fondos Especiales que permiten, por ejemplo, brindar acceso a vivienda a familias de clase media y baja, así como al Fondo Especial para el Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Fodemipyme) y al Programa Mujer BP Empresaria, entre otros.

Además, hemos brindado opciones de apoyo directas para aquellos clientes que depositan su confianza en el Banco Popular y que han sentido los efectos de la crisis. En una primera fase –desde el inicio de la emergencia– a través del ‘Programa Beneficio Solidario’ se aprobaron 84 mil operaciones, con más de 60,000 personas físicas y jurídicas beneficiadas, lo que representó un alivio en el flujo de caja y cuotas de operaciones, con un impacto en saldos de cartera por el orden de 1.08 billones de colones (US\$1,851 millones).

El pasado 25 de junio se lanzó una segunda fase de medidas, incluyendo ampliaciones de plazos, ajustes de tasas de interés o periodos de gracia para clientes. En solo dos semanas ya se registran casi 20,000 operaciones, para atender en total unas 11,000 solicitudes, con saldos de cartera por el orden de los ₡250,000 millones (US\$428,6 millones).

Y como el eje del modelo del Banco Popular es la protección de las personas trabajadoras, en el debate sobre las tasas de interés hemos dicho con claridad que, lejos de cerrar puertas, vemos en las nuevas regulaciones una oportunidad y estamos revisando todos los productos que ofrecemos para seguir garantizando que sus condiciones siempre sean la mejor opción del mercado. La fortaleza patrimonial y enfoque social del Banco no ha sido el resultado de generar cobros de este tipo, por lo que la prioridad siempre será el cliente.

Eficacia y Responsabilidad Social. Este es el compromiso claro que tenemos con Costa Rica y el 51 aniversario del Banco Popular nos permite ratificarlo con decisión, generando opciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; siendo cada día una Institución más competitiva, cercana y de alto nivel tecnológico, que con liderazgo responsable y claridad estratégica hoy conforma un conglomerado financiero sólido y moderno, incursionando con éxito en los mercados de pensiones, fiduciario, bursátil y de comercialización de seguros.

Nos hemos fijado metas ambiciosas para los próximos años de historia, y alcanzarlas solo será posible con el empuje y la participación efectiva de todas las personas trabajadoras del país, que son los dueños y dueñas del Banco Popular.

A todos nos une el amor por Costa Rica, así como el anhelo de construir una sociedad más justa, inclusiva y sostenible, base esencial para un mayor crecimiento. Ahora, el momento complejo que atravesamos demanda que trabajemos más juntos que nunca por ese objetivo y nuestro futuro; es tiempo de colaborar y el Banco Popular responderá con eficacia y responsabilidad social.

*Gerente general del Banco Popular

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/423996/el-compromiso-del-banco-popular>

“Un 95% de nuestros tarjetahabientes tiene tasas menores al 30%”: Banco Popular

La República, 7 de julio de 2020

Ronny Gudiño

La ley que regula las tasas de interés no sería problema para el Banco Popular, pues sus tasas desde antes ya estaban por debajo de ese límite, aseguran.

Sus tasas nominales rondan en promedio el 25,5%, e inclusive, esto se refleja en que, en sus estimaciones, aproximadamente un 95% de sus clientes con tarjetas tiene en la actualidad tasas menores al 30%.

Esto no implica, sin embargo, que no contemplen la ley como una oportunidad de hasta mejorar las condiciones vigentes.

“Estamos procediendo a una revisión detallada de todos nuestros productos con el fin de garantizar que sus condiciones siempre sean la mejor opción para nuestros actuales y nuevos clientes”, dijo Juan Francisco Rodríguez, subgerente General de Negocios del Banco Popular.

Lo que se suma a otras entidades que anunciaron que estos cambios no les significarían complicaciones, tal y como previamente habían confirmado el Banco de Costa Rica, Coopeservidores y Banco Nacional.

<https://www.larepublica.net/noticia/un-95-de-nuestros-tarjetahabientes-tiene-tasas-menores-al-30-banco-popular>

Banco Nacional de Costa Rica (BN)

Alianza entre BN y MCJ apoya a empresarios y emprendedores del sector creativo y cultural

El Mundo 8 de julio de 2020

San José, 8 jul (elmundo.cr) – Este mes de julio, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) estableció una alianza con el Banco Nacional (BN), que permitirá el acompañamiento a los sectores creativos y culturales del país en capacitación virtual, facilidades de financiamiento, comercio electrónico, educación financiera y mediante el Programa Transformando Comunidades.

Esta iniciativa del MCJ y el BN se enmarca en la “Estrategia Nacional Costa Rica Creativa y Cultural 2020-2030”, instrumento de política pública que reconoce y promueve los emprendimientos creativos y culturales, como motor del desarrollo económico, social y cultural del país, que lidera el MCJ y cuenta con el acompañamiento del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Las opciones que el Banco Nacional pone a disposición de los sectores como parte de esta alianza son:

Capacitación Virtual:

-Plataforma Pyme Nauta: La alianza entre ambas instituciones permitirá a 500 empresarios del sector creativo y cultural contar con una membresía gratuita durante 6 meses, que les brindará acceso ilimitado a cursos virtuales en diferentes temáticas de actualidad, esto dentro del “Programa de Acompañamiento y Gestión Empresarial” de la Estrategia Costa Rica Creativa y Cultural 2030.

Esta plataforma virtual de fortalecimiento empresarial permite matricular más de 20 cursos disponibles por mes y brinda más de 100 opciones de capacitación disponibles desde la biblioteca; además de recibir boletines mensuales, certificados de participación, entre otros. Solo se debe ingresar a pymenauta.com, llenar el formulario respectivo y, con el código único que se le envía a su información de contacto, se obtiene la membresía.

Facilidades de Financiamiento:

-Reactiva Pymes: Financiamiento que le permite a las pymes la liquidez que necesitan para seguir operando. Está dirigido a las empresas que han tenido algún tipo de afectación producto de la pandemia, por tanto, se otorga una única vez para solventar dicha afectación. Se otorga para capital de trabajo a un plazo de 5 años y puede ser en colones o en dólares. Una de las grandes ventajas de este producto es que brinda un período de gracia de hasta 12 meses sobre el capital y brinda la posibilidad de financiar los intereses hasta 6 meses.

-Pyme Fácil: Micro crédito que facilita el acceso al crédito, en caso de tratarse de un cliente nuevo se puede financiar hasta ₡6 millones de colones, mientras que, si es un cliente ya vigente de la institución bancaria con récord de crédito, se puede financiar hasta ₡18 millones de colones. Entre sus ventajas se destaca que no necesita una garantía real, solamente se requiere un pagaré firmado por el deudor.

-Financiamientos con recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD): El Banco Nacional es el principal operador del SBD, son créditos para atender necesidades financieras a corto o mediano plazo.

Comercio Electrónico:

-Plataforma Nidi: Plataforma virtual de comercio electrónico para venta de productos y servicios en línea, de acceso gratuito los primeros meses y muy fácil de usar. El Banco Nacional brinda capacitación a las personas que quieran incursionar en esta área para poder seguir vendiendo, sin necesidad de desplazarse o tener un punto de venta físico. Cuenta con la posibilidad de tener una vitrina de hasta 100 productos y facilita la facturación de manera virtual. Puede ingresar a solyndi.com y gestionar la solicitud.

Acciones desde el área de Sostenibilidad del BN:

Dentro de esta línea existen dos iniciativas:

-Programa de Educación Financiera: La entidad posee 250 Embajadores de la Educación Financiera cuyos funcionarios de la institución están ubicados en todo el país y le pueden acompañar en esos procesos de finanzas saludables que requiera. Se busca además el

fortalecer las capacidades para el uso responsable y eficiente de los productos y servicios financieros que hay a disposición, los cuales por diferentes canales se pueden hacer llegar a los empresarios que se beneficiarán de la estrategia nacional.

-Programa Transformando Comunidades: Apoyo a las Asociaciones de Desarrollo mediante recursos no reembolsables para la ejecución de proyectos productivos sostenibles en el tiempo. Se busca cambiar las economías locales hacia economías productivas. El BN evaluará aquellos proyectos productivos culturales que presenten Asociaciones de Desarrollo debidamente inscritas en DINADECO. Además, se contará con la participación del Banco Nacional en las mesas sectoriales que funcionan bajo la “Estrategia Nacional Costa Rica Creativa y Cultural 2020-2030”, para que la entidad pueda explorar otras opciones de financiamiento, en caso de que se considere tener alguna particularidad tal vez diferente a las opciones que ya se tienen disponibles.

“En el Banco Nacional impulsamos decididamente a las micro, pequeñas y medianas empresas; hemos respondido de forma rápida y ágil a las necesidades que nos impone el mercado, desarrollando programas e iniciativas para llevar alivio en medio de esta situación en la que se encuentra Costa Rica. Estamos muy contentos de apoyar la ‘Estrategia Creativa y Cultural 2030’, porque con ello le brindamos un apoyo importante al sector creativo y cultural de nuestro país; de eso se trata de ayudarnos todos para salir adelante”, afirmó Francisco Gamboa Soto, director general de Relaciones Institucionales del Banco Nacional.

“Para el Ministerio de Cultura y Juventud, es un gusto formalizar el involucramiento del Banco Nacional en la ‘Estrategia Costa Rica Creativa y Cultural 2030’. Se trata de una institución con una trayectoria de compromiso que actualmente ofrece un abanico de opciones de atención para nuestro sector: desde todos los productos a Mipymes con las consideraciones especiales que derivan de la pandemia, a la educación financiera y el apoyo a asociaciones de desarrollo vía responsabilidad social. Con esta alianza, damos pasos hacia una relación que, a partir de hoy, solo puede solidificarse y hacerse más robusta a favor de los sectores creativos y culturales del país”, expresó Sylvie Durán, ministra de Cultura y Juventud.

<https://www.elmundo.cr/economia-y-negocios/alianza-entre-bn-y-mcj-apoya-a-empresarios-y-emprendedores-del-sector-creativo-y-cultural/>

- **CUBA**

Banco de Crédito y Comercio (Bandec)

Bandec aplica bonificación para el uso de tarjetas magnéticas en Cuba

Directorio Cubano, 11 de julio de 2020

Alex González

Desde el 10 y hasta el 12 de julio el Banco de Crédito y Comercio (Bandec) de Cuba aplicará bonificaciones de un 8%, con beneficio para los clientes que realicen compras con tarjetas magnéticas a través de los Terminales de Puntos de Venta, conocidos como POS y en tiendas virtuales.

Un descuento de igual cuantía se reiterará los días 25, 26 y 27 de este propio mes, según informa Bandec a través de su página oficial.

Fuera de estas fechas, esclarece la promoción, se mantendrá la bonificación del 5% que habitualmente reciben quienes emplean tarjetas emitidas para el pago de salarios, jubilaciones, pensiones, estímulos y las pertenecientes a cuentas de ahorro, tanto en pesos cubanos como en CUC.

Las operaciones realizadas con las tarjetas magnéticas, así como el importe de la bonificación pueden comprobarse mediante los servicios de Banca Móvil, Kiosco Bandec, Banca Telefónica y el Cajero Automático.

El Banco de Crédito y Comercio de Cuba ha reiniciado varias operaciones con el paso de los territorios del país a las diferentes fases de la recuperación pos-COVID-19.

Entre los servicios reabiertos se encuentran la apertura de cuentas a plazo fijo y certificados de depósitos, así como el otorgamiento de créditos para la adquisición de materiales de la construcción.

También varias sucursales de Bandec han informado que, de forma gradual, comenzará la personalización de tarjetas magnéticas por conceptos de nóminas y salario.

<https://www.directoriocubano.info/informativas/bandec-aplica-bonificacion-para-el-uso-de-tarjetas-magneticas-en-cuba/>

- **CHILE**

CORFO

Conoce la Primera Universidad 100% Gratuita para Mujeres Emprendedoras Pousta, 9 de julio de 2020

La crisis sanitaria está obligando a cientos de emprendedores a reinventarse y a quienes han perdido el empleo, comenzar un negocio.

Para las mujeres, que además se llevan una mayor carga compatibilizando distintos roles, partir una empresa, muchas veces es una tarea compleja y no se sienten con los conocimientos para hacerlo.

En el marco de la plataforma de Corfo, El Viaje del Emprendedor, que permite conocer el estado actual de las ideas y proyectos, conectar a los emprendedores con el ecosistema, ampliar sus oportunidades de financiamiento y mejorar sus conocimientos y habilidades; la Corporación, junto a Mujeres del Pacífico -Empresa B reconocida internacionalmente por impulsar el emprendimiento femenino en Latinoamérica-, crearon la primera Universidad para Emprendedoras 100% digital y gratuita.

Se trata de «El Viaje de la Emprendedora», donde las mujeres que quieran comenzar con un negocio y profesionalizarse, pueden acceder a clases de Administración, Finanzas, Marketing, Innovación, Administración, Liderazgo, Desarrollo Personal.

«Para Corfo es fundamental fomentar, cada vez con más fuerza en esta contingencia, el emprendimiento en todas sus dimensiones. En el seguimiento interno que hacemos, detectamos que aquellos proyectos que tienen mujeres en sus equipos tienen una mayor tasa de sobrevivencia respecto a aquellos que solo cuentan con hombres, por lo que herramientas dirigidas como El Viaje

de la Emprendedora, son fundamentales para impulsar y facilitar el desarrollo de sus iniciativas. Es necesario que todas quienes estén o busquen formar un negocio, tengan acceso a capacitación y puedan concretar sus ideas, generando más oportunidades y ayudando a la reactivación económica», señaló Pablo Terrazas, Vicepresidente Ejecutivo de Corfo.

Para ingresar a esta universidad para emprendedoras, solo se debe hacer **CLICK ACÁ**, registrarse y matricularse sin costo, pudiendo acceder a los cursos disponibles y de tu interés. Además, las estudiantes tienen a disposición las 24 hrs. todos los contenidos, para que puedan avanzar en los tiempos que tengan disponibles.

«Nuestra misión es apoyar para que todas estas herramientas digitales lleguen a las mujeres que quieran y necesiten partir o reinventar su negocio. Junto a Corfo hemos realizado este trabajo conjunto que hoy nos permite ampliar nuestro alcance. No existen prerequisites de edad, formación, selección o financiamiento. Es una iniciativa es 100% gratuita y flexible y lo que buscamos es impactar y apoyar su proceso de emprendimiento», aseguró Fernanda Vicente, presidenta y Cofundadora de Mujeres del Pacífico.

Esta última institución cuenta con un WhatsApp [+ 56 9 79956326] para resolver dudas durante el aprendizaje y además un correo electrónico para consultas: info@mujeresdelpacifico.org
<https://pousta.com/universidad-gratuita-mujeres-emprendedoras/>

Corfo: la pandemia empuja a las empresas a potenciar uso de canales digitales, pero intensifica brechas

Diario El Financiero, 6 de julio de 2020

Sofía Neumann

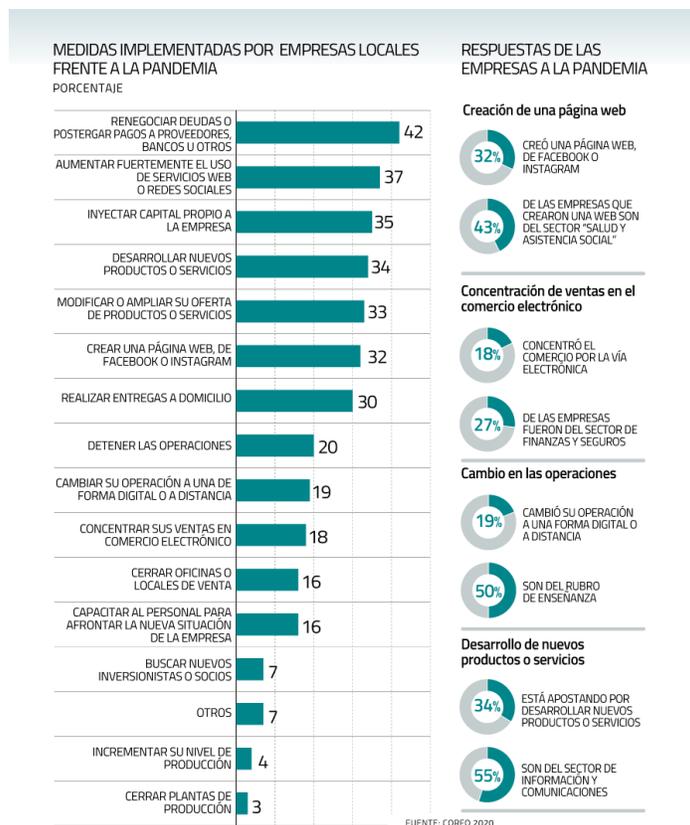
Encuesta reveló que 32% de las firmas ha creado una página web o cuentas en redes sociales y 18% está concentrando sus ventas en el e-commerce.

A casi cuatro meses de la llegada del coronavirus a Chile y sus efectos en la continuidad operativa de diversas empresas, se están comenzando a develar las estrategias de las firmas para seguir funcionando en medio de la crisis sanitaria.

La encuesta "Efectos, Respuestas y Necesidades de las empresas chilenas frente a la pandemia Covid-19 en Chile 2020", elaborada por Corfo, identificó que las firmas - independiente del tamaño- han optado por intensificar el uso de canales digitales o crearlos, y desarrollar nuevos productos y servicios relacionados con el coronavirus.

El sondeo considera respuestas online de 24.382 empresas -grandes (319), medianas (1.122), pequeñas (6.340) y microempresas (14.206)- a nivel nacional, de sectores como salud, comercio por mayor y menor; turismo y alojamiento; restaurantes, bares y servicio de comida.

El vicepresidente ejecutivo de Corfo, Pablo Terrazas, señala que uno de los principales resultados es el alza en el uso de los canales digitales. El 37% aumentó el uso de sitios web o redes sociales para seguir operando, mientras un tercio creó su página web o cuentas en redes sociales, siendo los sectores de salud, restaurantes, bares y servicios de comida, y comercio por mayor y menor, los más optaron por esta estrategia.



“Es un buen número (...) esto se complementa con que un 32% de las empresas respondieron creando páginas web, Facebook o Instagram, lo que viene a complementar y profundizar la penetración de los medios digitales. En suma, un 69% de las empresas o ha creado sitios web o redes sociales, o están profundizando su uso”, señala Terrazas.

Además, el 18% de las empresas ha concentrado sus ventas por canales digitales, más del doble de 2019, año en que solo un 7,4% de las ventas minoristas se concretaron por esta vía, según la Cámara de Comercio de Santiago.

“Por supuesto que quisiéramos ir más rápido (...) Es evidente que tenemos un desafío enorme en materia de digitalización, y por eso estamos abordándolo desde múltiples aristas”, afirma Terrazas.

Añade que, si bien las cifras de la encuesta son un avance, la pandemia dejó al descubierto e intensificó las brechas digitales entre las Pyme y las grandes empresas. Explica que muchas firmas pequeñas no cuentan con capacidades para avanzar en el comercio online y otras tienen una menor capacidad para competir con las grandes compañías que invierten en medios digitales.

Nuevos productos y servicios

Otra de las estrategias por la que están optando las empresas es el desarrollo de nuevos productos o servicios en respuesta a la pandemia (34%), medida que más se repite en las pequeñas firmas (35%).

“Está más concentrado en Tecnologías de la información, con un 55%, en las industrias manufactureras, con un 46%, y en el sector servicios, tanto profesionales como administrativos y de apoyo, con un 44% de las empresas de su respectivo rubro. Lo anterior es un buen indicador de que las crisis generan buenas oportunidades”, afirma Terrazas

<https://www.df.cl/noticias/df-lab/innovacion-y-startups/corfo-la-pandemia-empuja-a-las-empresas-a-potenciar-uso-de-canales/2020-07-03/195923.html>

- **ECUADOR**

BIESS

Créditos hipotecarios del Biess se diferirán en al menos 25,000 afiliados

El Relato, 10 de julio de 2020

Con la crisis financiera acarreada por la emergencia sanitaria, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) registra créditos hipotecarios que no fueron pagados durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de este año. Frente a esta pérdida, la entidad deberá diferir las cuotas en deuda a un promedio de 25,000 afiliados.

En el margen de la aprobación de la Ley de Apoyo Humanitario, el Biess contó con un plazo de 10 días para establecer políticas de refinanciamiento y suspensión de créditos hipotecarios, basados en estudios técnicos. Así, por medio de la resolución 603, el Consejo Directivo del IESS dispuso que aquellos montos no cancelados entre marzo y junio, serán trasladados al final de la tabla de pagos de crédito, en solicitud del mismo número de meses.

La gestión se realizará por medio de una solicitud del deudor que, por efecto de la crisis derivada de la pandemia, perdió su empleo o redujo su capacidad de pago. Además, la suspensión de pagos no generará ningún aumento de intereses o multas. La vigencia del trámite aún está a la espera de ser anunciada por el Biess.

Diego Burneo, gerente de la entidad, señaló que la nueva medida se aplicará para únicamente aquellos afiliados cuya actividad económica se haya visto afectada por la pandemia.

“Tenemos clientes que han sacado créditos hace uno o dos años y no los pagan. Eso no tiene que ver con la pandemia, no tiene que ver con la crisis última. A esas personas, una vez que la Ley Humanitaria nos lo permita, les empezaremos procesos coactivos de recuperación. No tenemos más tiempo”, resaltó.

Según se estipula en la Ley Humanitaria, las instituciones públicas deberán suspender el proceso de coactivos hasta 180 días después de la emergencia sanitaria.

De acuerdo a Vinicio Troncoso, ex-gerente del Biess, la cartera de hipotecarios alcanzaba los US\$7,200 millones con un 78% de “irregularidad documental”, hasta junio de este año.

Troncoso detalló que un estimado de 25,000 afiliados que solicitaron un crédito hipotecario, cambiarán sus condiciones de pago para después de la crisis sanitaria.

Por su parte, Patricia Borja, analista en seguridad social, proceder con los coactivos o mantener las cuotas diferidas será una dificultad si no se cuenta con la documentación de respaldo. Asimismo, para el IESS será un desafío garantizar la liquidez de sus afiliados en medio de la pandemia.

Según la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (Asiet), la emergencia sanitaria acentuó el nivel de morosidad en el pago de servicios de telefonía móvil e internet, alcanzando el 50%.

Dentro de las disposiciones en la Ley Humanitaria, se prohíbe a las empresas el aumento en las tarifas de pago o la suspensión del servicio durante la emergencia sanitaria, hasta dos meses después de su finalización.

Jorge Cevallos, director de la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones (Asetel) señala que la prohibición para aumento de tarifas y corte del servicio ha sido un incentivo para que el usuario no cancele los valores pendientes, incluso para aquellos que están en la capacidad económica de hacerlo.

Cevallos añadió que este escenario pone en riesgo la conectividad del país con el resto del mundo por mora con proveedores internacionales, empleados, distribuidores y locales.

En materia de deudas con bancos y cooperativas

El pasado 2 de julio, la Junta de Política Monetaria emitió una resolución que permite un acuerdo de los nuevos montos y plazos para los socios de cooperativas que tengan obligaciones pendientes. La nueva disposición no generará intereses por mora o recargos a modo de multa.

La medida regirá durante toda la emergencia sanitaria y hasta 60 días después. Las entidades analizarán el escenario de cada socio de la cooperativa, informa el presidente de la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario.

En el caso de los bancos, se espera la emisión de un documento similar para el proceso de diferimiento de rubros.

Reprogramación de cobros en seguros de vida y salud privados

Las empresas de seguros generales y de vida reprogramarán el cobro de cuotas mensuales, hasta seis meses contados desde la fecha de terminación del estado de excepción, dispuesto por el presidente Moreno.

Sin generar intereses o multa por mora, los rubros serán prorrateados para los meses en vigencia del contrato del usuario con la empresa prestadora.

No suspensión de servicios básicos

En el caso de los servicios básicos, la Ley Humanitaria establece la no suspensión de servicios básicos por falta de pago, hasta dos meses después de la emergencia sanitaria.

Quienes no discrepen en los valores, pueden solicitar facilidades con las empresas para mantener sus cuentas al día. Estos montos podrán ser cancelados en un período de 12 meses plazo sin intereses o recarga por mora.

<https://www.elrelatoec.com/2020/07/10/creditos-hipotecarios-del-biess-se-diferiran-en-al-menos-25-000-afiliados/>

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BdE)

Recursos para Santo Domingo

El Telégrafo, 9 de julio de 2020

El Gobierno Nacional estuvo presente en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas para celebrar los 53 años de cantonización de Santo Domingo con obras para toda la provincia. A través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) se destinarán US\$44,8 millones para el desarrollo de importantes proyectos de agua potable, vialidad y salud.

La Prefectura firmó tres cartas de compromiso y recibió un contrato de financiamiento con el BDE por US\$9 millones, para el mejoramiento del camino San Jacinto del Búa – 10 de Agosto – Plan Piloto, por US\$3,2 millones; la compra de equipo caminero, por US\$4,1 millones; la construcción de un puente sobre el río Espejo y otro sobre el río Memé, en la parroquia Alluriquín, por US\$1,2 millones. Además de la adquisición de insumos, dispositivos y equipamiento médico contra el covid-19, por US\$500.000.

Con el Municipio de Santo Domingo se firmó una carta compromiso y se entregó un contrato de financiamiento por US\$12,6 millones, que serán invertidos en la adquisición de equipo caminero, por US\$12 millones, y en la compra de pruebas rápidas covid-19 para enfrentar la emergencia sanitaria, por \$ 250.000.

Por su parte, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo (Epmapa-SD) recibió la resolución de aprobación por directorio para la construcción, captación, conducción y planta de tratamiento para agua potable, línea de almacenamiento hasta el tanque Río Verde, por US\$23,3 millones.

Finalmente, el BDE concedió al Cabildo de La Concordia una carta compromiso para la adquisición de kits de alimentos y pruebas rápidas covid-19, por US\$149.840. (O) Banco de Desarrollo del Ecuador

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas-al-director/1/recursos-santo-domingo>

- **EL SALVADOR**

FEDECRÉDITO

SISTEMA FEDECRÉDITO en alianza con Hábitat construirán viviendas para familias afectadas por tormentas

Día 1, 9 de Julio de 2020

Construirán 55 casas y repararán 110 techos.

El Sistema Fedecrédito nuevamente se solidariza con los salvadoreños afectados por las Tormentas Amanda y Cristóbal, realizando una alianza con Hábitat para la Humanidad El Salvador para la construcción de 55 casas de concreto y la reparación de 110 techos, proyecto en el que se invertirá US\$632,500.00.

Como parte de sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial y reafirmando su compromiso de apoyar a los salvadoreños, el Sistema Fedecrédito, conformado por las Cajas de Crédito, los Bancos de los Trabajadores, su Federación, SEGUROS FEDECRÉDITO y FEDESERVI, ha tenido a bien aportar a este proyecto un monto de US\$482,725.23. Asimismo, gracias a la solidaridad de los salvadoreños que se sumaron con sus donativos, se logró recaudar un total de US\$29,774.77; y Hábitat para la Humanidad El Salvador estará a cargo de la construcción de viviendas y reparación de techos, quien además aportará el monto de US\$120,000.00 para esta gran obra, que beneficiará directamente a 165 familias afectadas por las tormentas.

El SISTEMA FEDECRÉDITO se llena de satisfacción al realizar este gran proyecto. “Nos complace confirmar que unidos somos más fuertes, ya que con este aporte que estamos brindando, la ayuda de los salvadoreños que se sumaron con sus donaciones y el apoyo de Hábitat para la Humanidad El Salvador, podremos contribuir a que muchas familias salvadoreñas recuperen sus viviendas para mejorar su calidad de vida”, comentó el Lic. Macario Armando Rosales Rosa, Presidente y CEO de FEDECRÉDITO.

Por su parte, el Director Ejecutivo de Hábitat El Salvador, Ing. Ernesto Tobar, comentó su agrado por el proyecto que se desarrollará en conjunto con el Sistema Fedecrédito. “Como organización humanitaria, estamos comprometidos a facilitar a las familias un lugar seguro donde vivir, siendo la base fundamental para que las familias puedan iniciar su ciclo de recuperación después de este desastre; gracias a esta alianza colaborativa que estamos firmando este día entre el Sistema Fedecrédito y Hábitat para la Humanidad El Salvador, proporcionaremos una solución habitacional segura, además de brindarles capacitación en administración financiera y en preparación para desastres”, expresó.

Las familias beneficiadas con la construcción de las 55 casas de concreto son de las comunidades Flor Amarilla de Ciudad Arce y El Cariño de Guazapa; asimismo, la reparación de los 110 techos se realizará en las comunidades El Pichiche de Zacatecoluca, Miramar de San Vicente y El Limón de San Francisco Menéndez, las cuales han sido identificadas previamente por Hábitat para la Humanidad El Salvador, beneficiando a 5 departamentos del país.

Adicionalmente siempre con el objetivo de apoyar a las familias salvadoreñas afectadas por las Tormentas Amanda y Cristóbal, se realizó un donativo por US\$50,000.00 para la entrega de 1,958 paquetes alimenticios y 2,423 láminas de Zinc, solidarizándonos de esta forma con nuestros hermanos salvadoreños.

Con estas acciones el Sistema Fedecrédito demuestra una vez más que siempre está dispuesto a darle una mano a los salvadoreños cuando más lo necesitan.

<http://diario1.com/nacionales/2020/07/sistema-fedecredito-en-alianza-con-habitat-construiran-viviendas-para-familias-afectadas-por-tormentas/>

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Aprueban fideicomiso de \$600 millones para apoyar a microempresas

Este fideicomiso busca apoyar a los microempresarios que han sido afectados por la pandemia del COVID-19.

Diaio1, 9 de Julio de 2020

Con 71 votos la Asamblea Legislativa aprobó este jueves la Ley de Creación de Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas, por US\$600 millones. Este fideicomiso busca apoyar a los microempresarios que han sido afectados por la pandemia del COVID-19.

El fideicomiso se constituirá para un plazo de 12 años, a partir de la vigencia de la ley. El Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) será el fiduciario.

De acuerdo con los parlamentarios, US\$140 millones serán para el programa de subsidio para empleados de la micro, pequeña y mediana empresas afectadas por la crisis del COVID-19, y que en la última planilla reportada al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), entre los meses de diciembre de 2019 a febrero de 2020 según aplique, cuenten con un número de menor de 100 empleados o que hayan tenido ingresos anuales por ventas brutas en el año 2019 declarados al 31 de marzo de 2020 o en su defecto en el año 2018, iguales o menores a siete millones de dólares, y que a la fecha se encuentren funcionando.

Mientras que US\$360 millones serán para el programa de otorgamiento de crédito para las empresas, que han sido afectadas por el COVID-19, fundamentalmente en capital de trabajo que permita la recuperación económica de las empresas.

Los créditos otorgados con fondos del fideicomiso devengarán una tasa máxima de interés efectiva del 3 % anual, un plazo máximo de 10 años y un período de gracia plena de 12 meses.

Además, se deberá garantizar que al menos un 25 % sea destinado para el programa de otorgamiento de crédito a la micro y pequeña empresa y que al menos el 25 % del mismo programa sea destinado para empresas que su propietaria, mayoría accionaria o su representación legal sean de mujeres, antes de la vigencia del decreto.

Por otra parte, señalaron que, US\$100 millones serán orientados para el programa de financiamiento productivo para empresarios y pequeños comerciantes del sector informal, que han sido afectados por el COVID-19, fundamentalmente en capital de trabajo que permita la recuperación de quienes tengan al menos un crédito vigente en el sistema financiero nacional o del sistema financiero cooperativo y sociedades de ahorro y crédito, que tengan categoría de riesgo crediticio A o B o su equivalente en días de mora al 29 de febrero de 2020.

Los créditos otorgados con fondos del fideicomiso devengarán una tasa máxima de interés efectiva del 3 % anual, un plazo máximo de 10 años y un período de gracia plena de 12 meses.

Para la dirección y supervisión de las actividades del fideicomiso se crea un Consejo de Administración, el cual estará conformado por un director presidente propietario designado por el Ministerio de Hacienda, uno designado por el Banco Central de Reserva de El Salvador, uno designado por el Ministerio de Turismo y otro por el Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños (CONAES). BANDESAL, en su calidad de fiduciario delegará a un representante que participará con voz, pero sin voto en las reuniones del Consejo.

Mientras que el Comité de Seguimiento y Veeduría del Fideicomiso, con el objetivo de ejercer una tutela de la transparencia en la administración y ejecución de los recursos que conforman el fideicomiso, además de ejercer una función de veeduría y seguimiento de la administración y

ejecución de los recursos y deberá informar mensualmente a la Asamblea Legislativa, así como a la ciudadanía.

Este Comité estaría integrado por un representante de la Fundación Nacional de Desarrollo (FUNDE), de las Asociaciones Gremiales más representativas de la Contaduría y Auditoría, legalmente constituidas en el país, de la Universidad de El Salvador, de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL) y otro de la Asociación de Universidades Privadas de El Salvador (AUPRIDES).

“Es un buen esfuerzo para que muchos pequeños empresarios puedan crecer, tener la oportunidad de registrarse y crear su récord crediticio como comerciantes. Debemos salir al encuentro de los emprendedores que llevan el sustento día a día. El objeto de este es tratar que ese comerciante se pueda capitalizar con recursos a bajos intereses. Esto ayudaría a que el sector informal deje de buscar préstamos que cobran alrededor del 10 % de interés”, dijo el presidente de la Asamblea Legislativa, Mario Ponce.

Por su parte, la diputada Margarita Escobar, de ARENA, expresó: “Estamos garantizando la transparencia en la utilización de los US\$600 millones y la ley contempla un comité ciudadano veedor. Estos recursos son para toda la República, porque en todos hay micro, pequeños y medianos empresarios y trabajadores por cuenta propia”.

Para la diputada Yanci Urbina, del FMLN, con el fideicomiso, se “busca contribuir a contener efectos desbastadores que ha tenido el manejo de la pandemia en términos económicos, que ha golpeado a micro, pequeñas y medianas empresas y sector informal. Este fideicomiso es una alternativa para darles liquidez”.

“Es una tarde de esperanza para micro, pequeños y medianos empresarios. Son \$600 millones y tendrán hasta un año para pagar la primera cuota, que permitirá que sus negocios vuelvan o retomen el curso que tenían antes de la pandemia, es importante hacerlo notar”, resaltó el diputado Guillermo Gallegos, de GANA.

<http://diario1.com/nacionales/2020/07/aprueban-fideicomiso-de-600-millones-para-apoyar-a-microempresas/>

- **ESPAÑA**

Instituto de Crédito Oficial (ICO)

El ICO se estrena en el sector eólico offshore aportando 67 millones a un macroproyecto de ACS en Escocia

OkDiario, 8 de Julio de 2020

El proyecto eólico marino de Kincardine, ubicado en Escocia, liderado por Grupo Cobra, filial de ACS, va a contar con la participación financiera del Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de una aportación de €67 millones (60 millones de libras esterlinas). Esta financiación, que se ha estructurado como Green Loan bajo los requerimientos de la LMA (Loan Market Association), será la primera incursión del ICO en el sector eólico offshore y ha obtenido la etiqueta ‘Certificado de Bonos Climáticos’ otorgada por la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI).

Este proyecto liderado por la compañía de Florentino Pérez, que es el mayor parque eólico comercial flotante del mundo con tecnología eólica offshore flotante, tendrá un coste total de €422 millones (380 millones de libras esterlinas) estará situado en el mar del Norte, concretamente a unos 15 kilómetros de la costa de Aberdeen (Escocia).

Por su parte, Sean Kidney, CEO de Climate Bonds Initiative, «esta es la primera Certificación de Bonos Climáticos de un proyecto eólico flotante en alta mar, por lo que hay que felicitar tanto a Cobra como a Natixis por su innovación y liderazgo. Es una transacción a escala mundial que constituye un claro indicador del enorme potencial de inversión que existe en el sector de la energía eólica flotante».

La plataforma se desarrolla bajo la patente Windfloat de Project Pilot (PPI), empresa Californiana participada en un 25% por Repsol, siendo Cobra, el sponsor, operador y constructor. Adicionalmente el proyecto cuenta con Navantia como proveedor de las plataformas junto con la empresa española Windar. El objetivo de este grupo de empresas, además del valor económico del proyecto, es su posicionamiento como compañías en el mapa de la innovación y la tecnología a nivel internacional.

La falta de localizaciones para nuevos proyectos, el descenso continuo de costes en esta tecnología que prevén una alta competitividad y menor impacto medioambiental y visual, al permitir ubicaciones en profundidades superiores a los 50 metros con mayor distanciamiento de la costa o simplemente el acceso a esta energía en países donde la plataforma marítima es profunda, haciendo de este un sector estratégico en la industria de las renovables.

Por ello, la aportación del proyecto Kincardine a los principios de Sostenibilidad es muy relevante, no sólo por tratarse de un proyecto de generación con fuente renovable (eólica marina), sino que, al tratarse de plataforma flotante, el impacto en su instalación permite actuar en mayor profundidad al no tener que fijar los aerogeneradores a la plataforma marina de la forma que se hace en la offshore tradicional generando menos impacto en la misma.

El compromiso del ICO con la industria española

Con su participación en esta financiación el ICO impulsa su compromiso de apoyar a las empresas españolas para que puedan posicionarse estratégicamente en un mercado en desarrollo y de futuro, que sin duda ofrecerá nuevas oportunidades de negocio.

ICO financia proyectos internacionales con interés español de forma directa y acompañando a otras entidades, actualmente en 15 países y en siete monedas distintas, buscando siempre un impacto sostenible de los mismos. La financiación de este proyecto de energía renovable, con un alto valor por su bajo impacto medioambiental, se enmarca dentro de la estrategia global de sostenibilidad que el ICO incorpora como pilar básico de toda su actividad.

<https://okdiario.com/economia/ico-estrena-sector-eolico-offshore-aportando-67-millones-macroproyecto-acsc-escocia-5865150>

- **HONDURAS**

Banco Hondureño para la producción y la Vivienda (Banhprovi)

Se han utilizado 1,850 millones de lempiras (US\$ 74,7 millones) de los dos fondos de garantía El Heraldo, 8 de Julio de 2020

El BCH y Banhprovi disponen de 5,000 millones de lempiras (US\$ 202 millones) para respaldar préstamos para capital de trabajo e inversión de las empresas afectadas por la pandemia del coronavirus

Luis Rodríguez 08.07.2020 TEGUCIGALPA, HONDURAS. - Los dos fondos de garantía del Banco Central de Honduras (BCH) y del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) están siendo usados por la empresa privada del país para acceder a préstamos en el sistema financiero.

Un informe proporcionado a EL HERALDO indica que se han desembolsado 1,850 millones de lempiras (US\$ 74,7 millones) para respaldar préstamos de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y por las Empresas de Mayor Tamaño (EMT).

Para las mipymes se han ejecutado 1,250 millones de lempiras (US\$ 50,5 millones). En cuanto a las EMT se han desembolsado 650 millones de lempiras, de acuerdo con las cifras oficiales.

Los dos fondos de garantía disponen de 5,000 millones de lempiras (US\$ 202 millones), recursos que proceden de un préstamo de US\$200 millones otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) al BCH.

Las empresas gestionan los préstamos ante las instituciones financieras intermediarias que han firmado contrato con el BCH y el Bahprovi.

Para las micro, pequeñas y medianas empresas se disponen de 1,250 millones de lempiras (US\$ 50,5 millones) para garantizar préstamos.

Respecto a las Empresas de Mayor Tamaño, el fondo de garantía dispone de 1,250 millones de lempiras para atender las nuevas solicitudes crediticias de capital de trabajo, ya que el aporte inicial era de 1,900 millones (US\$76,7 millones).

Cobertura

Las mipymes pueden acceder a préstamos en el sistema financiero para capital de trabajo con un respaldo del fondo entre 90% y 65%. El monto mínimo del préstamo es hasta de 300,000 lempiras (US\$ 12,121) y el máximo de 36 millones de lempiras (US\$1,4 millones).

Para las grandes empresas, las instituciones financieras disponen de préstamos para inversión con garantía de los fondos entre 60% y 40%.

El rango mínimo del préstamo es de 5,000,000 lempiras (US\$202,013), con un respaldo del 60%.

Hasta 100 millones de lempiras (US\$4 millones), la garantía del BCH y del Banhprovi es de 50%.

De 100 millones de lempiras (US\$4 millones) en adelante, los préstamos cuentan con una cobertura del 40%. A las garantías solo pueden acceder las empresas afectadas por la pandemia del coronavirus y que puedan acreditar problemas de flujo de caja.

<https://www.elheraldo.hn/economia/1392378-466/se-han-utilizado-1850-millones-de-lempiras-de-los-dos-fondos-de>

- **MEXICO**

Apoyarán a productores de café ante crisis por Covid-19

La Jornada, 10 de julio de 2020

Carolina Gómez Mena

Ciudad de México. El cierre de actividades por el COVID-19 provocó impactos en la cadena productiva del café, por lo cual la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en conjunto con la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (Amecafé), la Financiera Nacional de Desarrollo y FIRA, establecieron el Esquema de financiamiento emergente para café.

Este instrumento de financiamiento está dirigido a pequeños productores de café arábica. Se trata de un crédito de 10 mil pesos por hectárea a productores de hasta tres hectáreas.

La Amecafé está poniendo las garantías, son 35 millones de pesos (US\$ 1,5 millones) que provienen del fondo mutual de fideicomiso y se prevé beneficiar a entre 20 y 25 mil cafetaleros.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, Víctor Villalobos Arámbula, titular de la Sader, Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Alimentación y Competitividad de la dependencia y Mariel Zamora, directora general de autosuficiencia alimentaria, detallaron que este esquema es para mantenimiento del cultivo.

Además la tasa de interés es “muy competitiva”, pues tiene una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE+6 puntos porcentuales, que disminuirá cuatro puntos porcentuales por pago oportuno de los créditos, recursos que se reembolsarán directamente a los productores.

Expusieron que la tasa llega 7% anual por pago oportuno y el plazo es de 12 meses. Además, va con acompañamiento técnico para impulsar la productividad prácticas agroecológicas.

En el otorgamiento de este crédito participan agrupaciones, ello a diferencia de los apoyos gubernamentales que son directos al productor, esto es sin intermediarios.

Quienes podrán optar el crédito son beneficiarios del Programa Producción para el Bienestar, y los recursos son para invertir en sus cultivos ante los impactos económicos derivados del COVID-19. La finalidad es que puedan sostener su capacidad productiva.

Los beneficiados deben estar al corriente de sus obligaciones crediticias (con sus organizaciones).

La cafecultura es una actividad estratégica. Son más de 500 mil productores de 33 estados y alrededor de 480 municipios. De ellos 37% son mujeres.

Nueve de cada 10 cafecultores son de pequeña escala, es decir tienen menos de dos hectáreas y el 65% pertenecen a municipios con población indígena.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/07/10/establecen-esquema-de-financiamiento-emergente-para-cafe-8865.html>

Nacional Financiera (NAFIN)

Banregio se une a Nafin y Bancomext para ampliar apoyo a Pymes

Milenio, 8 de julio de 2020

Esther Herrera

Los créditos que se otorgarán a las Pymes van desde los 100,000 pesos (US\$ 4,408) en plazos de 36 hasta 60 meses con el fin de impulsar la reactivación económica.

A fin de seguir apoyando a las Pymes, Grupo Financiero Banregio anunció que estableció una alianza con Bancomext y Nacional Financiera para ampliar el otorgamiento de créditos a nivel nacional, mediante programas con atractivas condiciones del mercado para la pequeña y mediana empresa de diversos sectores productivos.

Mediante un comunicado, la institución detalló que estos créditos podrán ser destinados para capital de trabajo o activo fijo, por montos desde 100,000 pesos, en plazos de 36 hasta 60 meses, tasas fijas desde 12.5%, con periodos de gracia en capital desde tres hasta seis meses y una comisión por apertura de hasta el 1%.

Banregio, dijo que está dirigido para personas morales, personas físicas con actividad empresarial y personas bajo el régimen de incorporación fiscal.

Mencionó que el objetivo del crédito va enfocado en impulsar la reactivación económica de seis sectores:

Mujer Pyme: dirigido a mujeres empresarias o accionistas principales con negocios en actividades productivas de los sectores: comercio, servicios o industria, turismo y hoteles.

Pueblos mágicos: todos los giros o negocios que su dirección/ubicación se encuentre en alguno de los 121 Pueblos Mágicos a nivel nacional como: ferreterías, farmacias, restaurantes, transportación, servicios, supermercado, entre otros.

A los proveedores del sector automotriz que pertenezcan a la cadena global de suministro de exportación del sector automotriz TIER 1, TIER 2 y TIER 3.

Adicionalmente, el sector eléctrico-electrónico: negocios que participen en procesos de manufactura, maquila y servicios de valor agregado que formen parte de la cadena global de exportación del sector eléctrico-electrónico.

Banregio explicó que para aplicar cada cliente deberá acudir a una sucursal o a través del sistema de contacto en: https://www.banregio.com/banregio_te_escucha.php y posteriormente Banregio realizará un análisis para determinar la aprobación del crédito.

Banregio Grupo Financiero continuará otorgando apoyos a Pymes mediante el programa vigente "Impulso más estados" en alianza con Nafin y las Secretarías de Economía de gobierno.

<https://www.milenio.com/negocios/banregio-une-nafin-bancomext-ampliar-apoyo-pymes>

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras)

Banobras e IFC preparan financiamiento para proyectos de infraestructura Milenio, 9 de julio de 2020

Pilar Juárez

Será un vehículo de preparación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) en conjunto con el International Finance Corporation (IFC) del Grupo Banco Mundial alistan un vehículo de preparación de proyectos para financiar infraestructura que deberá ser formalizado en breve y que en su primera ronda tendrá disponibles cerca de 80 millones de pesos (US\$3,5 millones), adelantó el director de Agua, Energía y Medio Ambiente del Fonadin, Carlos Andrés Puente.

Dijo que se han comprometido del Fonadin y el IFC cerca de 80 millones de pesos en una primera ronda de financiamiento para poder financiar a los gobiernos federal, estatal y municipal en el diseño y desarrollo, técnico, legal, social y financiero de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de asociación público-privada.

En su participación en un foro virtual organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) indicó que se trata de un apoyo recuperable en la modalidad de aportación de capital para la creación de un fondo revolvente que financiará la estructuración de proyectos de inversión mixta en forma conjunta con la International Finance Corporation del grupo Banco Mundial.

Detalló que Banobras actualmente participa en la construcción del Mexibus IV, que es un corredor troncal urbano masivo de 24.4 km de longitud que pretender atender a cerca de 233,000 usuarios al día y que representa una inversión público privada estimada en 2,732 millones de pesos (US\$120,6 millones).

Banobras también tendrá la concesión del Tren Interurbano México, Toluca será la entidad responsable de la operación, se está diseñando una estrategia para incorporar la participación privada en este tren y concluir la construcción en los próximos dos años.

El tren interurbano México Toluca es un proyecto de 58 km de vías férreas doble electrificada en viaducto y túnel con seis estaciones talleres y cocheras, 30 trenes de pasajeros para una demanda una vez concluido de 200,000 usuarios al día.

Asimismo, trabaja en la modernización integral de la Línea Uno del Sistema de Transporte Colectivo Metro y actualmente solicita el proyecto de prestación de servicios para la modernización integral de esta línea.

Banobras además impulsa un proyecto de regeneración urbana de un terreno ubicado en una zona estratégica del Centro de la Ciudad de México y tendrá una extensión de 10,959 m² y deriva de la adquisición de los inmuebles que pasarán a ser propiedad de Fonadin en un futuro inmediato.

En este proyecto se le permitan los habitantes de la ciudad de México contar con una mejor y mayor oferta de oficinas comercios hoteles parques y zona que esparcimiento, derivado de que las edificaciones actuales de los inmuebles se encuentran en malas condiciones físicas de

mantenimiento y con daños estructurales, por lo que trabajan en conjunto con la CMIC para llevar a cabo la licitación de la demolición de sus edificios y de un gerente supervisor que coordine esta actividad.

<https://www.milenio.com/negocios/banobras-ifc-preparan-financiamiento-proyectos-infraestructura>

- **PANAMA**

Caja de Ahorros

Caja de Ahorros concreta financiamiento de B/.400 millones (US\$400 millones) para apoyar a panameños de recursos limitados y Pymes afectados por la situación económica actual

La Prensa, 8 de julio de 2020

Citi y BBVA son las entidades que financiarán los acuerdos, con garantía de MIGA. Esta transacción marca un hito para la banca estatal y se destina a la reactivación económica e impulso del sector hipotecario. El fondo apunta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Caja de Ahorros concretó los acuerdos para un fondo de financiamiento de B/.400 millones (US\$400 millones), orientados en su totalidad al otorgamiento de préstamos para viviendas de interés social y preferencial de hasta B/.120,000 (US\$120,000), así como la entrega de créditos a pequeñas y medianas empresas que se han visto impactadas por la actual situación económica ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Mediante líneas de crédito aprobadas por dos de las instituciones bancarias más importantes del mundo, y con la garantía otorgada por la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial (MIGA), esta transacción se convierte en un hito para la banca estatal siendo la primera vez en la historia que el banco recibe este tipo de concesión para su gestión operativa en beneficio del país.

De esta forma, Citi y BBVA dan un paso para reafirmar el posicionamiento de Caja de Ahorros como entidad bancaria del Estado con un componente social, orientada al apoyo de los sectores más nobles de la población. Los fondos estarán a disposición de los clientes a mediados del mes de julio.

Soluciones de vivienda

Caja de Ahorros, con una de las carteras hipotecarias de interés preferencial más grandes del mercado, reafirma su capacidad de capital mediante la negociación de un financiamiento de B/.250 millones con Citi, para ampliar el alcance de su soporte a panameños de recursos limitados que requieren del respaldo de la banca para obtener su primer hogar, con montos de hasta B/.120 mil y con un enfoque potencial en familias encabezadas por mujeres

“Tanto MIGA como Caja de Ahorros impulsan la equidad de género en términos del otorgamiento de créditos, por lo que se colocó este punto como una consideración dentro de la garantía”, señaló el gerente General de Caja de Ahorros, Andrés Farrugia G.

Actualmente, la ley se mantiene hasta B/.120,000 (costo de la vivienda) con 4% de subsidio del Estado, y se le extienden dos tramos adicionales: uno de B/.120 mil a B/.150 mil con 2% de subsidio, y de B/.150 mil a B/.180 mil con 1.5%.

Este financiamiento internacional a 15 años es el de más largo plazo obtenido por la entidad bancaria desde sus inicios y contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU): 1. Fin de la pobreza. 5. Igualdad de género, y 11. Ciudades y comunidades sostenibles. De la misma forma, se alinea con el Plan Estratégico del Gobierno Nacional (2019-2024), en su propósito de desarrollar programas y acciones que ofrezcan soluciones para viviendas accesibles.

“Según cifras del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, se estima un déficit habitacional de 207 mil viviendas en todo el país. El gobierno del presidente Cortizo es consciente de esa realidad y mediante estas estructuras busca impulsar el acceso a espacios habitacionales completos para miles de panameños con necesidades”, agregó Farrugia.

Reactivación económica

Por otro lado, frente al panorama actual, la reactivación económica es una prioridad y la creación de plataformas que permitan poner en funcionamiento a la mayor cantidad de empresas posible, es uno de los primeros pasos marcados por el Ministerio de Economía y Finanzas en esta ruta.

Como uno de los actores principales en este tema, Caja de Ahorros anunció la aprobación de un financiamiento de B/. 150 millones (US\$150 millones) otorgados por BBVA a un plazo de 5 años, con el objetivo de otorgar préstamos de capital de trabajo para pequeñas y medianas empresas (Pymes), instituciones financieras y corporaciones, durante el periodo crítico de la crisis del COVID-19 y la recuperación.

“Queremos impactar en esas empresas que hoy tienen dificultades de financiamiento o liquidez para operar, ya sea contratar personal, mantener o reintegrar su inventario, entre otras afectaciones generadas por la situación de la pandemia. Los sectores servicio, turismo, tecnología y el comercial industrial están dentro de las áreas a las que esperamos llegar”, añadió Andrés Farrugia, gerente General de Caja de Ahorros.

En este sentido, con la inyección de este capital y mediante una política con tasas y plazos especiales, se proyecta contribuir con los sectores productivos de mayor potencial, que son sustento de grandes rubros como el comercio, construcción, industrias, servicios y otras actividades que generan miles de empleos y valor a la economía

“En El Banco de la Familia Panameña estamos orgullosos de estos logros que nos permiten seguir aportando con nuestra experiencia y solidez bancaria, siendo un actor trascendental para el desarrollo de las economías locales a lo largo y ancho de nuestro país”, aportó Andrés Farrugia.

Caja de Ahorros está diversificando sus fuentes de financiamiento y robusteciendo su estructura, obteniendo más relevancia en el mercado nacional y fortaleciendo sus relaciones internacionales.

“Hemos recibido una garantía de excelente calidad, lo que nos ha permitido obtener financiamientos a más largo plazo y a tasas más accesibles tanto con Citi como con BBVA. De esta forma podemos mantener la oferta para nuestros clientes actuales del sector hipotecario preferencial, ampliando nuestro alcance y creando más oportunidades para las Pymes”, concluye Farrugia.

Esta alianza estratégica con MIGA, Citi y BBVA, proporciona un beneficio directo en los sectores productivos que potencian la reactivación de la economía nacional, durante y después de la crisis, y con ello, el bienestar de miles de familias panameñas.

<https://www.prensa.com/economia/caja-de-ahorros-concreta-financiamiento-de-b400-millones-para-apoyar-a-panamenos-de-recursos-limitados-y-pymes-afectados-por-la-situacion-economica-actual/>

- **PARAGUAY**

Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)

Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)

MÓDULO COVID-19

<https://www.rindiendocuentas.gov.py/>

CAH presentó informe sobre la utilización de fondo de emergencia covid-19

Agencia de Información Paraguay, 8 de julio de 2020

Asunción, Agencia IP. – El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) presentó al Ministerio de Hacienda sus resultados en la colocación del fondo de 120.000 millones de guaraníes (US\$17,5 millones) recibido para la capitalización de créditos en el marco de la emergencia nacional por covid-19.

Según el informe, el 10 de marzo pasado hasta el viernes 3 de julio el CAH desembolsó 168.997.297.863 guaraníes (US\$24,7 millones) a un total 16.774 clientes.

De ese monto global, 120.000 millones de guaraníes(US\$17,5 millones) corresponden a los recursos otorgados mediante la Ley de Emergencia, de estos 113.166.210.000 guaraníes ya fueron otorgados mediante 10.518 créditos a clientes dedicados a la producción agropecuaria, el comercio, los servicios y el consumo.

Mediante los demás productos existentes en el CAH se destinaron 55.831.087.863 guaraníes en 6.256 créditos aprobados desde el inicio de la cuarentena el pasado marzo.

El titular del CAH, Cesar Cerini, detalló al viceministro de Economía y Finanzas, Oscar Llamosas, el esfuerzo que realizó la institución para llegar a todos los interesados en apoyo crediticio a pesar de la poca cantidad de funcionarios a nivel país.

Manifestó que el Crédito Agrícola logró llegar a los sectores de las micro, pequeñas y medianas empresas a nivel país, así como a los pequeños productores agropecuarios y ganaderos.

En marco de la emergencia nacional el CAH recibió cerca de US\$20 millones para que la institución canalice ese apoyo al sector productivo y de mipymes.

<https://www.ip.gov.py/ip/cah-rinde-informe-a-hacienda-sobre-la-utilizacion-de-fondo-de-emergencia-covid-19/>

Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

AFD desembolsó G. 48.725 millones del 7 de mayo al 30 de junio con ejecución del 39% La Nación, 7 de julio de 2020

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), en su reciente informe disponible en la web, detalla que en el marco de la Ley N° 6524 de Emergencia pudo desembolsar créditos a entidades financieras por valor de G. 48.725 millones (unos US\$7,2 millones) de un total disponible de G. 800.000 millones, lo que serían unos US\$120 millones aproximadamente, por lo que la ejecución asciende a un 39%.

La información detalla que tales montos fueron transaccionados desde el 7 de mayo hasta el 30 de junio para un total de 3.959 clientes de las variadas instituciones, se observa que de ese total 2.913 préstamos fueron realizados a través de financieras, mientras que los bancos entregaron préstamos a 1.031 clientes y 15 las cooperativas.

Si se desglosa el total desembolsado, se encuentra que los bancos otorgaron un mayor volumen por la suma de G. 34.076 millones (US\$4,9 millones), seguido de las financieras por G. 13.613 millones y las cooperativas por G. 1.036 millones (US\$151,615).

Los fondos disponibles por la AFD están direccionados para el financiamiento de reconversiones de operaciones crediticias, de los cuales G. 120.000 millones (US\$ 17,5 millones) corresponden a los transferidos por el Ministerio de Hacienda para capitalizar la institución y a través de la misma, a las 37 entidades, como bancos, financieras y cooperativas, con las que trabaja.

Esto de modo a que las entidades crediticias puedan ofrecer a sus clientes los instrumentos financieros como alternativas de refinanciación de préstamos y la AFD aclara que es en el marco de las políticas crediticias de cada institución.

Así mismo, la AFD cuenta con otros recursos con los que logró desembolsar un total de G. 265.903 millones (US\$38,9 millones) a 21.282 clientes durante el mismo período señalado, sumando con los recursos de la Ley de Emergencia y otros productos un total de G. 314.629 millones (US\$ 46 millones) a 25.241 beneficiarios.

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2020/07/07/afd-desembolso-g-48725-millones-del-7-de-mayo-al-30-de-junio-con-ejecucion-del-39/>

Banco Nacional de Fomento (BNF)

BNF desembolsó US\$72,3 millones en créditos La Nación, 6 de julio de 2020

El Banco Nacional de Fomento reportó el desembolso al cierre del primer semestre del año de un total de 2.985 créditos, por valor de G. 492.954 millones y su equivalente en US\$72,3 millones.

Los créditos corresponden a las líneas especiales COVID-19 habilitadas por la banca pública para mitigar el impacto económico de la pandemia en nuestro país.

Las líneas de principal usufructo fueron para capital operativo a corto plazo (comercial, servicios, industrial, agrícola, ganadero); créditos a corto plazo para pagos de salarios y créditos con el Fondo de Garantías del Paraguay (Fogapy) para las micro y pequeñas empresas, las medianas o intermedias

empresas y para profesionales independientes. El 73% de los préstamos otorgados corresponden a este último segmento.

La gestión para las líneas especiales COVID-19 se realizan por correo electrónico a: creditosindependientes@bnf.gov.py; creditospymes@bnf.gov.py, al igual que creditosempresas@bnf.gov.py.

El BNF inyectó en créditos más de US\$43 millones en tan sólo un mes y medio y el 95% de ese total corresponde a créditos de apoyo a las pymes. Respecto a las condiciones actuales para la concesión de préstamos, se analiza una posible flexibilización de las políticas de algunos créditos.

En cuanto a los requisitos para acceder a ellos, están disponibles en la página web del banco www.bnf.gov.py, junto con la descarga de los formularios.

El presidente del ente, Carlos Florentín, había indicado que, como brazo ejecutor de las políticas públicas del Gobierno y banca de primer piso, se alineará al plan económico de reactivación. “Lo que vamos a hacer en este plan de reactivación es que el BNF va a utilizar su estructura de capital para conseguir fondeo y ese fondeo transferir en los productos de la reactivación económica”, expresó.

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2020/07/06/bnf-desembolso-723-millones-de-dolares-en-creditos/>

BNF evalúa otorgar a empresas créditos a largo plazo con tasas competitivas Gencia de Información Paraguaya, 7 de julio de 2020

Asunción, Agencia IP. - En el marco de la reactivación económica pospandemia presentada la semana pasada por el Gobierno Nacional, el Banco Nacional de Fomento (BNF) evalúa la posibilidad de otorgar créditos a largo plazo a tasas competitivas a las medianas y grandes empresas agrícolas, ganaderas e industrias.

«Nuestra idea es un poco apoyar a las empresas medianas y grandes con estos créditos en guaraníes y dólares a largo plazo. Si es posible vamos a ir de 5 a 10 años, estamos afinando los números. Yo creo que en el transcurso de esta semana o la otra ya tendremos lista la propuesta», afirmó este martes el presidente del BNF, Carlos Florentín.

Dijo que la institución a su cargo tiene la intención de apoyar a las empresas a largo plazo para que puedan seguir invirtiendo, manteniendo el empleo y la estructura con la que cuentan actualmente. «Nuestra idea es salir a una tasa bastante competitiva, estamos sondeando con los sectores, rango de tasas que tenga su impacto ya que la intención es esa que puedan tener un alivio y un respiro que son clave para la reactivación», explicó.

Florentín dijo que este es el momento en que también se debe reactivar el consumo por ser clave para levantar la economía. «También se seguirá apoyando en forma paralela al segmento de consumo, segmento que al cierre de 2019 cerró con una cartera de casi el 60% de la cartera total del banco», manifestó.

En ese sentido dijo que el BNF mediante la adjudicación de créditos a largo plazo se busca poder traspasar parte de la cartera del sector productivo al industrial. «Queremos que la participación de nuestra cartera del sector productivo al industrial sea un poquito mayor. Nuestra cartera a

diciembre estaba en 950 millones de dólares aproximadamente y el 60% estaba en consumo y de ese porcentaje un 10% estaba en el segmento de tarjetas de créditos», explicó.

Florentín recordó que durante la pandemia y para apoyar al sector el BNF ha trasladado los pagos de las cuotas de las tarjetas de créditos a seis meses (hasta setiembre de 2020). «Hoy realmente no se cuenta todavía con el impacto real, no solo del banco sino en forma general de una mora alta», explicó.

El titular del BNF dijo que la institución se encuentra trabajando de cerca con los clientes con el fin de recuperar y reprogramar los vencimientos de sus deudas de acuerdo a las normas emitidas por el Banco Central del Paraguay (BCP) que permiten ciertas flexibilizaciones.

«La mora del BNF actualmente se encuentra en 4,3% sobre los US\$950 millones de cartera. Ese monto el banco tiene totalmente provisionado, esa cartera vencida, o sea están totalmente cubiertas», agregó Florentín en entrevista con Radio Nacional del Paraguay.

El titular de la banca pública afirmó que el BNF no dejó de contar con un flujo de caja o ingresos durante la pandemia. «Si bien, el flujo no es igual y existen nuevos desembolsos, hay liquidez que están saliendo al sistema de afuera. Por suerte el BNF está bastante líquido por lo que pudo llegar a hacer este refuerzo», concluyó Florentín.

<https://www.ip.gov.py/ip/bnf-evalua-otorgar-a-empresas-creditos-a-largo-plazo-con-tasas-competitivas/>